

sucedió la iglesia nueva,
hecha con gótica traza,
de tres naves, con sencillo
triforio ó galería alta,
y cuyo anchuroso pórtico
cobija las tres portadas,
en que el cincel del artista
dejó tan múltiples galas,
que no hay obra semejante
en la tierra bascongada.

Todo el clero vitoriano
en Santa María aguarda
á la reina, y gran Te Deum
ante su presencia canta.

Recibe al siguiente día
el homenaje que Alaba
le tributa en la gran fiesta
en su obsequio preparada.

Está admirable la reina
en el sόlio del alcázar,
blanca, rubia, honesta, hermosa
en su estatura mediana,
severa y alegre á un tiempo,
y á todas las gentes grata.

Sobre el cabello cogido
ciñe diadema floreada,
y ancho collar de oro, cierra
su camisa á la garganta,
en el honesto descote
que sobre su pecho encuadra.

Largo pellote morado,
de estensas alas ó mangas,

en los brazos recogidas
trae sobre el brial ó falda,
en rico tegido de oro
con raro primor labrada.

De bordado terciopelo,
que muchas joyas esmaltan
son los guarnecidos brazos
con las telas afolladas.

Imitan en cuanto pueden,
su traje las ricas damas,
luciendo collar de perlas,
tabardos de cuatro bandas,
ricas telas en los briales,
con hilos de oro ajustadas,
mangas bobas y chapines
bordados, de punta larga.

Sus tradicionales tocas
llevan á la antigua usanza,
las mujeres alabesas
dueñas, ó humildes ó hidalgas,
y las doncellas, cual siempre,
traen la cabeza rapada.

En la régia recepcion
presenta Lopez de Ayala,
nuestro ilustre Diputado,
á las Hermandades de Alaba.

Viste el prócer alabés
bella armadura metálica,
que cubre un sayo de seda
con lucidas cuchilladas,
y joyas de oro y aljófár
en el pecho y en las mangas.

Los hidalgos vitorianos
que dan á la reina guardia,
lucen ricas coracinas
sobre lorigas doradas,
marlotas de lindos paños,
rojos escarpes y calzas,
y en los yelmos lambrequines
de costosas plumas raras,
y dobles giras colgantes
que á los penachos se enlazan.

Muestra el conde de Salinas
su armadura de campaña,
sobre reluciente acero
con mil primores labrada,
con doble peto apuntado,
y en los hombros la bufá alta,
dejando ver media cota
de anillos, de fuerte malla,
que en las orlas son dorados,
como en torno á la garganta,
y sobre el faldon sujeta
las escarcelas colgadas.

No sólo acude Vitoria
con su nobleza al alcázar
sino que á besar envía
la mano á su soberana,
á los numerosos gremios
de sus artes afamadas.

Hay durante cuatro días
recepcion de toda gala
de las gentes de Aragon,
de Guipúzcoa y la Montaña,

que á saludar á la reina
vienen desde gran distancia.

Fórmanse saraos de noche,
torneos por las mañanas,
y así como en Villasuso,
y dentro de las murallas
apenas cabe la gente
de la nobleza alhojada,
bulle en el barrio de ayuso,
en el mercado y la plaza,
multitud de forasteros
que, doquier al aire acampan,
por que en la ciudad no caben,
aunque hay más de dos mil casas
desde Adurza y San Cristobal
hasta las puertas de Arriaga.

Siete meses á la Côte
Vitoria sostiene y guarda,
y es el centro donde al dia
graves asuntos se tratan.

El rey Fernando dirige
en Córdoba la campaña
contra el moro, y en la vega
granadina entra en Tajara.

Al rey chico Boabdil,
que apresó el conde de Cabra,
generoso al cabo otorga
la libertad que demanda,
y á Vitoria viene, en donde
otros negocios le llaman.

Romancero Alabés.



Aldeanos alabeses yendo al mercado de Vitoria. (Siglo XVI) Copia de un dibujo de Jorge Huelgas perteneciente a la obra *Los siglos de los siglos* de Jorge Huelgas.



No se interrumpe un momento
desde Vitoria á Granada
el continuo caminar
de guerreras cabalgatas.

Envía hoy Portocarrero,
vencedor de la batalla
de Lopera, á nuestros reyes
las banderas conquistadas;
vienen despues los despojos
de la toma de Zahara;
cuéntanse las maravillas,
que hace en la ciudad de Alhama,
de Tendilla el bravo conde,
cási alabés por su casa,
y que es hoy el enemigo
mayor que tiene Granada.

El licenciado Chinchilla
trae de Bilbao aceptadas
las leyes, que ahora sancionan
con su firma los monarcas.

Sábese que en Inglaterra
el rey Eduardo finara,
y que á sus míseros hijos
dió Gloucester muerte mala;
y que el rey de Portugal
mató al duque de Braganza.

Vienen los embajadores
de Cárlos, el rey que en Francia,
por la muerte de su padre
el rey Luis, se coronara,
y acuerdan que hay que pedirle
la restitucion forzada,

por histórico derecho,
del Rosellon y Cerdeña.

Al efecto, de Vitoria
á Tours, donde Cárlos se halla,
marcha don Juan de Ribera
de embajador y Juan Arias,
del real Consejo y dean
de la iglesia sevillana.

Hubo cumplidos de sobra
y muy bien dichas palabras,
con que ocultas intenciones
en nuestro daño se guardan;
y así en Vitoria los reyes,
al regresar la embajada
comprendiéndolo, decretan
que se reúnan las armas
en Cataluña, y que tomen
lo que nos niega la Francia.

Tampoco van bien las cosas
en el reino de Navarra,
que con Castilla no acepta
matrimoniales alianzas;
y desde Vitoria parten
dispuestas, partidas varias,
que en Salvatierra y Campezo
y de Toloño en la raya,
cubran, cuiden y defiendan
la frontera amenazada.

Para honrar cual se merece
al noble conde de Cabra,
al que apresó á Boabdil
de Lucena en la jornada,

y que veintidos banderas,
en la pelea ganara,
le ordenan que se presente
en la córte vitoriana.
Con él acude su esposa,
de Mendoza noble dama,
y en su obsequio se celebran
las fiestas, en el alcázar.
Al verle llegar, los reyes
de su estrado se levantan,
le dan á besar sus manos
y entre ellos su asiento aplazan;
en el sarao se presentan
tambien las régias infantas,
de veinte hijas de los grandes
de Castilla acompañadas,
que por órden de los reyes,
en honor del conde, cantan.

Despues, en Consejo acuerdan,
en premio de sus hazañas,
que cien mil maravedís
de juro en sus rentas haya;
y que use el *Don* con su nombre,
en la córte y en su casa;
y que en su escudo figure
la cabeza encadenada
de Boabdil, y en la orla
las banderas que ganara.

La gratitud de los reyes
á Vitoria, porque trata
de sostener á la Corte
con boato y abundancia,

se hace muy pronto visible
por mercedes señaladas.
El señorío le dan
del Burgo, y de la comarca
de Zuya, y el de Alegría,
que á Lazcano se comprara.
Dictan prudentes acuerdos
para la nueva barriada
de ayuso, que tanto crece
extramuros por la plaza;
y en favor del vecindario
de todas las calles altas,
de los mercados y férias
arreglan las ordenanzas.

Mientras tanto, contra el moro
nuevas empresas preparan,
y á Ramirez de Madrid
su secretario, despachan
á Córdoba, con las órdenes,
de que comience la tala
de las enemigas vegas
de Málaga y de Granada.

Ideal de los valientes
y escuela de las batallas,
es para nuestros guerreros
la granadina campaña.

Allí, nuestros animosos
alabeses acompañan
á sus valientes hermanos

de Castilla, en las jornadas.

Allí se han hecho famosos
Diego y don Pedro de Ayala,
y los Hurtados ilustres
y Diego Martinez de Alaba,
y Rodrigo de Perea,
Vitor Belez de Guebara,
Ladron Guebara el marino
y Pedro Ruiz de Gamarra.

Cuando un dia memorable
Boabdil entrega á Granada,
un Mendoza con los reyes,
el Gran Cardenal de España,
entra en la ciudad, al frente
de las legiones cristianas,
y su altivo escudo verde
con la banda colorada,
que en el solar alabés
tomó por timbre su casa,
en el pendon del prelado
brilla, en lo alto de la Alhambra.

Desde el memorable dia
en que se entregó Granada,
un Mendoza, insigne conde
de Tendilla, es el que manda,
como principal caudillo
en la ciudad conquistada.

No hay despues de las del rey
cual las suyas otras armas,
de más poder, ni más gloria,
más famosas, ni más altas:
no hay como el escudo verde,

con la banda colorada,
que en el solar alabés
tomó por timbres su casa,
y que si á Mendoza ilustran,
son timbre glorioso de Alaba.



JUDIMENDI.

1 DE JULIO DE 1492.



ON el transcurso del tiempo,
de nuevo nacen las iras
de la fiera intolerancia
contra la gente judía.

Acabada de los árabes
la dominacion larguísima,
vuelve la iglesia sus ojos
contra la raza proscrita;
y los Católicos reyes
en pró de la fè se obligan
á expulsar á los judíos
de la tierra en que dominan.

Tiene Vitoria su aljama,
ó apartada judería
al oriente, sobre el muro,
cuyos portales limitan
el camino de Navarra,
y la bajada vecina
á San Ildefonso, espacio

donde hay trescientas familias.

El decreto de expulsion
al vecindario contrista,
pues jamás hubo en Vitoria,
entre ambas razas, rencillas
ódios, ni persecuciones,
ni horribles carnicerías,
de esas, que, tan amenudo
se lloraron en Castilla.

Vivió aquí humilde el judío,
sujeto á su industrial vida,
y el dominador cristiano
no se cebó en su desdicha.

Por estraño afan dictadas
hubo leyes depresivas,
precursoras del decreto
que les dispersa y arruina.

“¡No hay perdon!”, aunque lo piden
ellos á lágrima viva;
fuerza es buscar otra pátria,
dejando esta tan querida.

Seis, ocho siglos, ¡quién sabe
el tiempo que hace que habitan
en los pueblos alabeses,
cumpliendo su ley antigua!

“¡No hay perdon!”, fuerza es partir,
dejando de la familia
la cuna, y de los mayores
olvidadas las cenizas.

Desde el portal de Nabarra,
hace tiempo que desfilan
diariamente, en grandes grupos

á la cercana colina
de *Judimendi*, que guarda
de sus muertos las reliquias.

Allí, sobre los sepulcros,
con gran fervor se arrodillan,
y clamando á Jehová
lloran su suerte tristísima.

Las aljamas alabesas
en Vitoria, en estos dias,
convocan los emisarios,
que han de arreglar la partida.
Vienen los representantes
de Campezo y Salinillas,
de Laja y Peñacerrada,
de Fontecha y de Salinas,
de Guebara y Salvatierra,
de Ocio y de Berantevilla,
que en Calahorra y en Búrgos
pagan tributo á las mitras.
Muy diversos pareceres
en sus conciertos se agitan;
el interés mueve á algunos
y á otros su fé les inspira.

Estos, el destierro aceptan;
aquellos, salvar confían
mejor, cambiando de ley,
y en libertad se retiran.

Los Balids, Moratans, Tellos
Gaones y gentes altivas
venden sus casas, y arreglan
con los suyos la partida.

Zentollo y cuantos entienden

que el destierro les arruina,
buscan al viaje rodeos,
y á la postre se bautizan.

Antes de partir acuerdan
las vitorianas familias,
“en pago á las buenas obras
de la ciudad recibidas,
hacer gracia y donacion
irrevocable y precisa
del alto de Judimendi,„
que de antiguo poseian,
cuyo nombre bascongado
en romance significa:
“el monte de los Judíos,„
que su origen atestigua.

La ciudad lo acepta, y jura
que la mortuoria colina
será siempre respetada,
y que jamás ha de abrirla
el arado, destinándose
al público, en forma digna.
El procurador Olabe
por el concejo lo firma,
Junguito, Herendio y San Juan
y Galarreta confirman
como vecinos, y en nombre
de la gente israelita
el regidor Moratan,
y Mossen Balid, justicia,
y Benjamin y el Gaon
Mijancas, Tello y Faharía.
El postrer dia de Junio,

víspera de la partida,
dá su Adios á Judimendi
llorando, la Judería.

Besan los pobres proscritos
aquella tierra querida
y cada cual, un puñado
recoje como reliquia.

Allí les halló la aurora
y allí la noche les mira,
que no aciertan á marcharse
de su ámbito las familias.

Los principales hebreos
van á dar su despedida
al Concejo, desfilando
en severa comitiva.

El viejo Pedro Martinez
de Alaba, alcalde y justicia
de Vitoria, les demuestra
la pena sincera é íntima
con que la ciudad, la marcha
de tantos vecinos mira;
y en nombre de su Concejo,
que se dignen les suplica,
en favor del vecindario,
acordar que aquí resida
Maese Antonio de Tornay
licenciado en medicina
y gran fisico, pues falta
en la ciudad quien asista,
con algun acierto y título,
á las primeras familias.

—Si á él le place, que se quede,

ya que la causa es justísima,—
 dice el Juez Mossen Balid,—
 que la caridad divina,
 auxiliar á los que sufren
 manda, y debemos cumplirla.
 Hoy bajamos la cabeza
 ante el poder que se agita
 contra nosotros, lanzándonos
 á la postrera desdicha;
 bueno es que humilleis la vuestra
 pidiendo á la Judería
 la ciencia, que no teneis
 y que os da salud propicia.
 Con Maestre Tornay quedaos,
 ya que le haceis tal estima,
 como os quedais con las obras
 que en Guebara escribió un dia
 Babbi Samuel, que *El Espejo*
de los Tiempos denomina
 á sus libros, hoy los únicos
 en que de Alaba se esplican
 los orígenes, sucesos
 y casas nuevas y antiguas.
 Por el mal que nos haceis
 tomad el bien, si os precisa;
 ¡venga el destierro inhumano,
 guardad la ciencia judía!.,

Antes de que el sol alumbre
 dan su postrer despedida
 á Vitoria, y se dispersan
 en direcciones distintas.

La calle de nuestra aljama

queda desierta y vacía,
y la llaman *Calle Nueva*
cuando vienen á vivirla,
ambulantes forasteros
que allí sus industrias fijan.

En su vieja sinagoga
abre su escuela latina
de Humanidad, Pedro Uriondo,
la primera establecida
en Vitoria, que en las letras,
como en las armas no brilla.
Compran las mejores casas
los orgullosos Salinas
tesoreros de los reyes,
que allá en Villasuso habitan,
y se carga la ciudad,
por deudas nunca estinguidas
de los judíos, con cuantos
bienes propios poseían.

Sólo su triste memoria
en los siglos atestigua.
el alto de *Judimendi*
Monte de la Judería.



LOS COMUNEROS ALABESES.

1520—1521.

I.

LAS COMUNIDADES.



LIBRESSE encuentran los pueblos del dominio de los árabes, pero en servidumbre viven, dominados por los Grandes.

Fueron débiles los reyes al ser pródigos honrándoles, y ya tienen más dominios que el monarca en todas partes.

Ellos, á don Juan segundo despreciaron, apresándole, y á don Enrique humillaron de su trono al despojarle.

Con los Católicos reyes pudieron las Hermandades contener las ambiciones de los altivos magnates;

pero estos fueron á más,
el pueblo resistió en balde,
y el feudalismo, de forma
cambió, mas no de carácter.

Con la infeliz reina Juana
se aumentaron tantos males,
y en manos de los Señores,
que luchaban disputándose
señoríos, y tributos,
encontró al venir de Flandes,
exhausta y pobre la pátria,
el rey don Cárlos de Gante.

Mozo, y como tal lijero,
deja Cárlos gobernarse
por un flamenco atrevido,
Guillermo de Croy, un Grande,
señor de Chevres, que al rey
guiar á su gusto sabe.

Con el astuto extranjero
la gobernacion comparten
ambiciosos mal venidos,
que venden mercedes reales,
que imponen tributos nuevos,
y que las Córtes invaden,
cuando los Procuradores
defienden sus libertades.

La autoridad y el poder
merman de la reina Madre;
dan á estraños los oficios,
contra fuero, en las ciudades,
y mientras dignos se quejan
los pueblos, de abusos tales,

callan los nobles, ó á Chevres,
cual cortesanos aplauden,
porque ellos, cuentan seguras
sus rentas, que al recaudarse,
para el consumido erario
los fondos indispensables
pagarán sólo los pueblos
realengos, los pechos reales.

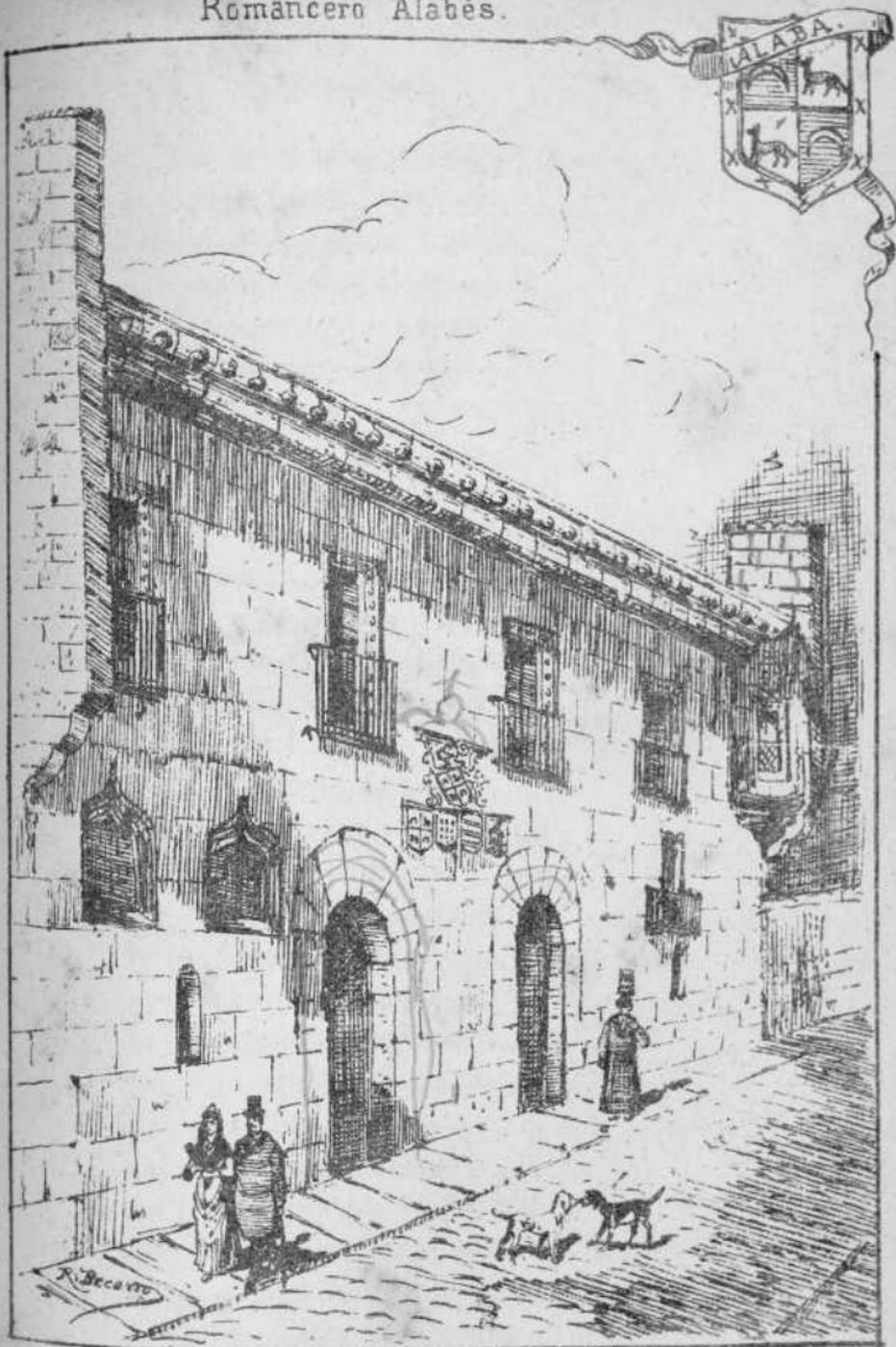
Electo es Emperador
el rey, y va á coronarse
á Alemania, convocando
de prisa las Córtes, antes.

De Valladolid escapa
con el rey, Chevres, pues sabe
que á pagar nuevos tributos,
y á que el soberano marche,
y á que él las Córtes dirija,
Castilla habrá de negarse.

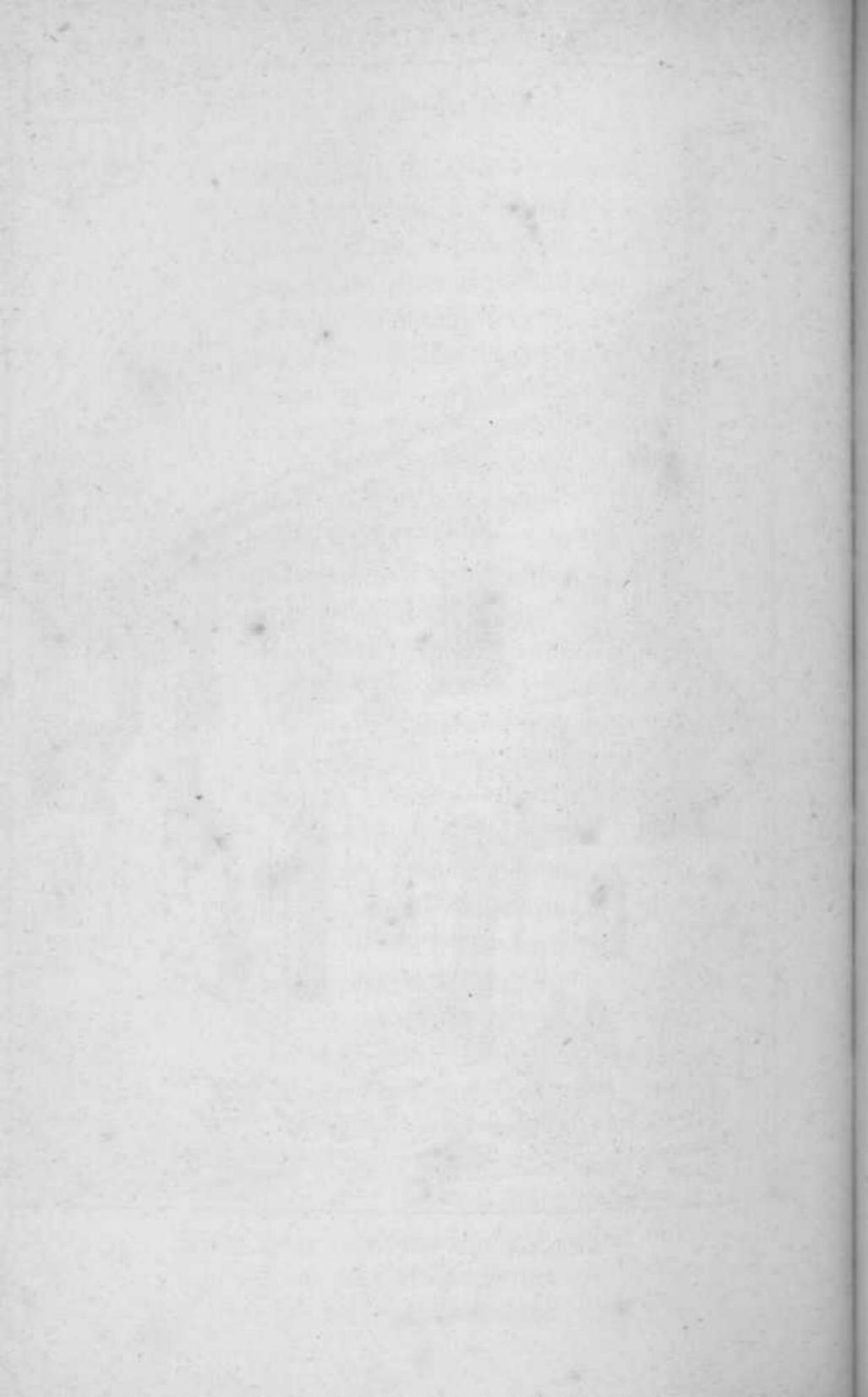
Pide dinero, "gratuito
donativo," apellidándole,
y á algunos Procuradores
que lo voten, Chevres hace
en la Coruña, sufriendo,
los que al deber son leales,
del rey y del favorito,
desprecios insoportables.

Si el donativo conceden
por fuerza, piden en balde
justicia y honra á don Cárlos,
para esta nación, que yace
á los piés de los flamencos,
por las miserias reales.

Romancero Alabés.



Casa de los Alabas en Vitoria.



Marcha el rey, y el fuego oculto,
que en los corazones late,
estalla, al querer el pueblo
por sus derechos alzarse.

Fieles al rey, se proponen
de sus privados librarle,
y que á los nobles se imponga,
y que su poder ensanche,
mermando los señoríos,
que, por vergüenza, son tales,
que desde Avila á Santiago
sólo hay suyos tres lugares.

Anhelan la paz del reino,
perturbada por los grandes,
que por la ambicion movidos,
en sus estados combaten.

Quieren, que cesen los daños
hechos á los naturales;
que los torpes desafueros
de los flamencos acaben;
que las ruines tiranías
de los nobles se reparen,
y que presto se reformen
las cargas intolerables,
que van dejando la tierra,
tan pródiga en todas partes,
"flaca, pobre y desfrutada,"
y á la Nacion miserable.

Las viejas leyes invocan
las villas y las ciudades,
por los reyes otorgadas,
y que al bien comun atañen;

y muy pronto los Concejos
por su libertad alzándose,
la agitacion comunera
en las provincias esparcen.

Segovia, Búrgos Zamora
y Toledo y Múrcia salen
á la cabeza, y Medina
y Valladolid más tarde,
y al fin alzan sus pendones
hasta quince capitales,
que á la nueva *Junta* de Avila
mandan sus representantes.

Por el ejemplo movidas,
muchas comarcas, que yacen,
bajo el duro señorío
de titulados magnates,
la Comunidad proclaman,
y contra sus dueños parten.

Poderoso cual ninguno
es el fiero Condestable,
don Iñigo de Belasco,
conde de Haro, y señor antes,
duque de Frias, del rey
el más robusto baluarte.
Contra él se alzan turbulentas
de Burgos las Merindades,
que Gonzalo Baraona
subleva y guía al combate;
cual Haro se alza despues
y Nájera no más tarde,
contra su duque y tirano
Manrique, siempre imperante

en Trebiño, y cuyos pueblos
á las viejas Hermandades
de Alaba y á la ciudad,
piden que en su apoyo se alcen.
Tambien Búrgos á Vitoria
envía urgente mensaje
de insurreccion, y recibe
luego á los representantes
de Guipúzcoa, en la que muchos
han empezado á agitarse.

Revuelta está la ciudad
con alteracion tan grande,
oyendo á los mensajeros,
y la "gran carta de un fraile
de Búrgos," leyendo en público,
que por milagro, la sangre
no corre, cuando se encuentran
en las plazas y las calles
los que á la Córte obedecen,
con los que á la *Junta* aplauden

Son los Alabas ilustres
en la poblacion bastantes,
por su historia é influencia
para que muchos leales,
sigan al rey y al Concejo,
y á los rebeldes rechacen.
Es Diego Martinez de Alaba
el Diputado, y se vale
de sus hermanos y deudos
y de su influencia grande,
para que Vitoria siga
siendo fiel al Condestable.

La agitación comunera
 cunde por las Hermandades,
 contra Guebaras, Mendozas,
 Salinas y Salazares;
 y, en un señor revoltoso,
 célebre por su carácter,
 que jamás fué cortesano
 ni rindió párias á nadie,
 grande de abolengo y siempre
 enemigo de los grandes,
 en Pedro Lopez de Ayala,
 de alabés puro linaje,
 hallan sosten y cabeza,
 que en la campaña les mande.

II.

EL CONDE DE SALVATIERRA.

DON Pedro López de Ayala,
 nobilísimo señor,
 el conde de Salvatierra,
 que en Granada mereció
 de los Católicos reyes
 tal gracia, por su valor,
 es de indomable carácter
 y de áspera condicion.

Por su padre, allá en Palencia,
 de la Torre-Mormojon
 y de Ampudia el señorío

tiene, y allí disputó
á los condes de Haro un dia,
de Herrera la sucesion.

Ambas familias conservan
latente, mútuo rencor,
y como las Merindades,
de Ayala vecinas son,
los súbditos participan
de las iras de los dos.

Al alzarse Rioja y Búrgos
en contra de su señor
principal el Condestable,
que de Haro lleva la voz,
al frente de los rebeldes
de Alaba, que su favor
á los comuneros dan,
Ayala se colocó.

Toda su tierra ayalesa,
y Orduña, Orozco, que son
cual Urcabustaiz, Cuartango
y Oquendo súbditas hoy
del conde, con Salvatierra
y San Millan sublevó
al alzar contra el de Haro
su belicoso pendon;
en el campo de Zaraube
dando de guerra la voz.

De las Merindades vino,
á demandar su favor,
Gonzalo de Baraona,
y desde entónces los dos
en Búrgos y Alaba guian

la grave revolucion.

La Junta de Comuneros de Castilla el conde honró haciéndole, de ambas tierras, caudillo y Gobernador.

A penetrar en Vitoria y á ponerla en Conmocion, por la Junta Castellana Gomez de Ayala llegó, y los Alabas prendiéndole con estremado rigor, encadenado, en Bernedo le pusieron en prision.

En las Juntas alabesas Vitoria turbada vió su paz; los Procuradores inclinándose mejor á Ayala, que no á los Alabas, protestaron de la accion de estos, y á Alaba el Merino prendieron, y se aumentó en la ciudad el tumulto, y en plena revolucion en dos bandos dividida teme el popular furor.

El condestable Belasco en odio á Ayala, ordenó á un caudillo aventurero, don Francés de Biaumont, que los bienes que en la tierra de Palencia este heredó, por las armas los tomara,

y en Ampudia y Mormojon
por sorpresa, con sus gentes
el aventurero entró.

No quiere Juan de Padilla
consentir la usurpacion;
con el animoso obispo
de Zamora, va veloz
á Ampudia y la reconquista;
el prelado en su ardor
y su ejemplo, asalta fiero
la torre de Mormojon;
y reparada la ofensa,
que Belasco le infirió
altivo pelea el conde
aquí, con furia mayor.

A la vista de Vitoria
llega, y de la poblacion,
mensajeros sus amigos
á los que siempre atendió,
consiguen que en la ciudad
no descargue su furor.

Aquí, doña Margarita
de Saluces, que casó
con el conde, con sus hijos,
retirada vive hoy,
de su esposo repelida,
porque no saben los dos,
de áspero y altivo génio
vivir en calma ni amor.

De la Junta Castellana
recibe la indicacion,
de que el Condestable espera

los cañones, que ordenó
sacar de Fuenterrabía
para batirles mejor,
y que puestos en camino
de Bilbao á Alaba son.

Con sus gentes sobre Arratia
marcha; en el sitio peor
de las angostas veredas
de Ceánuri, al gran convoy
aguarda, y se precipita
con sanguinario furor
sobre peones y caballos,
y logra que, en confusion,
huyan los del Condestable,
llevando de ellos en pos
los carretones y mulas,
pero los cañones no.

Allí abandonados yacen;
de allí por su mole atroz,
no puede el conde arrastrarlos
y ordena su destruccion.

Con las colosales mazas
de la bizcaina labor,
de las herrerías, rompen
una y otra pieza en pos;
y de nuevo á Alaba tornan
triunfantes, que es ocasion,
segun Baraona indica,
de hacer palpable el rigor
del conde, entrando en Vitoria,
que en sus promesas faltó.

III.

LOS COMUNEROS EN VITORIA.

6 DE MARZO.

EL conde de Salvatierra,
el valiente comunero,
está en el Campo de Arriaga,
y á Vitoria pone miedo.

Venció en Arratia, y le ha dado
tal prestigio el vencimiento,
que más de doce mil hombres
sus banderas van siguiendo.

Susúrrase entre las gentes
que á la ciudad va á dar fuego,
y á calmar sus iras salen
cuantos amigos hay dentro.

El abad de Santa Pía,
señor de Hermandad, perpétuo,
y don Alvaro Mendoza,
de Mendibil, y Fray Diego
de Arana, que son del conde
íntimos amigos viejos,
en Arriaga se presentan
á hablarle, en nombre del pueblo.

Despues que clemencia pide
el abad, digno y severo,
le aconseja que no insista
en su peligroso empeño,

de ir contra el rey, que ya ha dado desde Bormes un decreto, en el que dice del conde y otros jefes comuneros, que de *lesa Magestatis* se les considere reos; y mil razones alega para apoyar sus consejos.

Sosegado el conde escucha, y al abad responde luego: —“Ya sé que si en esta empresa nos desgraciamos, me pierdo, mas confío en Dios, que ayuda la razon que defendemos.

Diz que el rey me mira mal, porque á mi mujer no tengo, por motivos que me callo, el debido miramiento, pero ántes de mal mirarme, él debiera darme ejemplo, ya que á su madre usurpó la gobernacion del reino; y afirmando que está loca, que bien sabeis que no es cierto, en prision y mal tratada la tiene hace largo tiempo.

Decís, que yo soy el único que entre los nobles me veo al frente de los rebeldes, y en frente al rey y al Consejo. Ya sé que hoy lucen sus bríos de leales en Rioseco,

al hijo del Condestable
conde de Haro obedeciendo,
y al gran Almirante Enriquez
dando gentes y dinero,
el conde de Benavente,
el de Valencia, el de Lemos
el de Chinchon, el de Castro,
y el de Altamira y con ellos
de Astorga, de Dénia y Falces
los marqueses altaneros,
y los Grajales y Frómestas
y otros señores diversos.

Ya sé que en Búrgos se juntan
del Condestable en respeto,
los marqueses Cogolludo,
Berlanga y Elche su yerno,
y Aguilar, Nieva y Maqueda
Rojas, y otros caballeros;
lo sé y es mayor mi honra
el estar sólo, sabiéndolo.

Cuando por sus libertades
las ciudades se movieron,
cuando honores é intereses
se llevaron los flamencos,
astutos siempre los Grandes
esperaron en silencio;
tanto, que en mensaje al rey,
dijo el Cardenal, por ellos,
*“hasta ahora no hubo ninguno,
que tome en servicio vuestro
una lanza!;”* las ciudades
son realengas de derecho,

y los Grandes no perdian
nada en el levantamiento.
Mas, cuando los tributarios
al señorío sujetos
se alzaron, sus intereses
en grave peligro vieron,
y, á una voz, no por su rey
por su interés y sus feudos,
á ayudar al Condestable
con sus mesnadas se fueron.

Recordais, que sólo, en Alaba
entre nobles de abolengo
soy el rebelde, y me place
oirlo, pues que sabemos
que el Condestable ambicioso
hizo á los demás sus siervos.
Con los Haros los Mendozas
están por sangre sujetos;
Guebara, el conde de Oñate,
es del Condestable yerno;
Ruiz de Abendaño y Gamboa
es su sobrino; su deudo,
por Abendaño, es Butron;
y si estendeis el recuerdo
á los Treviños, en Nájera,
luchan contra el campo nuestro,
y en fin, con prudencia suma,
que no sé si llamar miedo,
en Búrgos al Condestable
anda pegado Sarmiento.

Tal vive nuestra nobleza,
para mengua de los tiempos,

en que Butrones y Múxicas
á los Haros deshicieron
en Munguía, peleando
por las leyes de este suelo.

Que Lasso huyó de la Junta
comunera, y que va á hacerlo
tambien Giron; pues, no es digno
que yo siga el mal ejemplo.

En Granada, con mis gentes,
el título que poseo
gané, si el rey me lo quita,
si en la demanda no venzo
y vivo, yo con mi lanza
sabré ganarlo de nuevo.

No tema jamás Vitoria,
en donde mi casa tengo,
que sus vecinos leales
paguen pecados ajenos;
mas, exige la justicia
y pues que lo exige, quiero,
que me entregueis á los Alabas
hoy, y en Arriaga veremos
si ante mí son, como suelen
cuando no ven, tan fieros.

No entraré en Vitoria, en cambio,
para que sepan que dueño
de ella soy, y que clemente
cual debiera no me vengo,
en mi nombre, Baraona,
mi segundo y compañero,
al frente de mil peones:
“¡Ayala!, ¡Ayala!”, diciendo,

con banderas desplegadas
irá á recorrer el pueblo.
¡Guardad, que nadie le falte,
que es hombre de mucho génio!.,

Pronto la noticia vuela,
que los curiosos oyeron
y la peticion del conde
los Alabas, conociendo,
con protestas y escoltados
huyen, sin perder el tiempo,
á refugiarse á Trebiño,
del de Nájera en los pueblos.

Ortuño Ibañez de Aguirre,
Inquisidor, Consejero,
y de la Reina Católica
testamentario, en su duelo,
el que alza de Santa Cruz
á las monjas el convento,
se opone á que en la ciudad
penetren los Comuneros,
mas, los amigos del conde,
imponiéndole silencio,
le hacen tomar el camino
que los Alabas siguieron.

Gonzalo de Varaona
entra en Vitoria, y al viento
las banderas tremolando,
entre los vivas del pueblo,
al rey y á la *Junta* aclama;
y al recibir los obsequios
de las gentes, el perdon
del conde manda al Concejo.

Desde la puerta de Arriaga
le sigue concurso inmenso,
al recorrer la ciudad,
á la que abandona presto,
por la puerta castellana
de Santa Clara saliendo.

Por el conde autorizado,
veloz se dirige luego,
á las viejas Merindades,
llevándose casi entero,
de la campaña alabesa
el improvisado ejército.

Allí á sus contrarios busca,
y persigue á sangre y fuego,
mientras el conde en Cuartango
prepara audaces proyectos.

IV.

LA BATALLA DE DURANA.

12 DE ABRIL.

DEL Condestable y del duque
de Nájera auxilio imploran,
desde Trebiño los Alabas
al contarles sus congojas.

Dos mil soldados acuden,
con los cuales en Vitoria
entran, despues de abrasar
las casas que en Andagoya
de Cuartango tiene el conde,

que supo huir en buen hora.

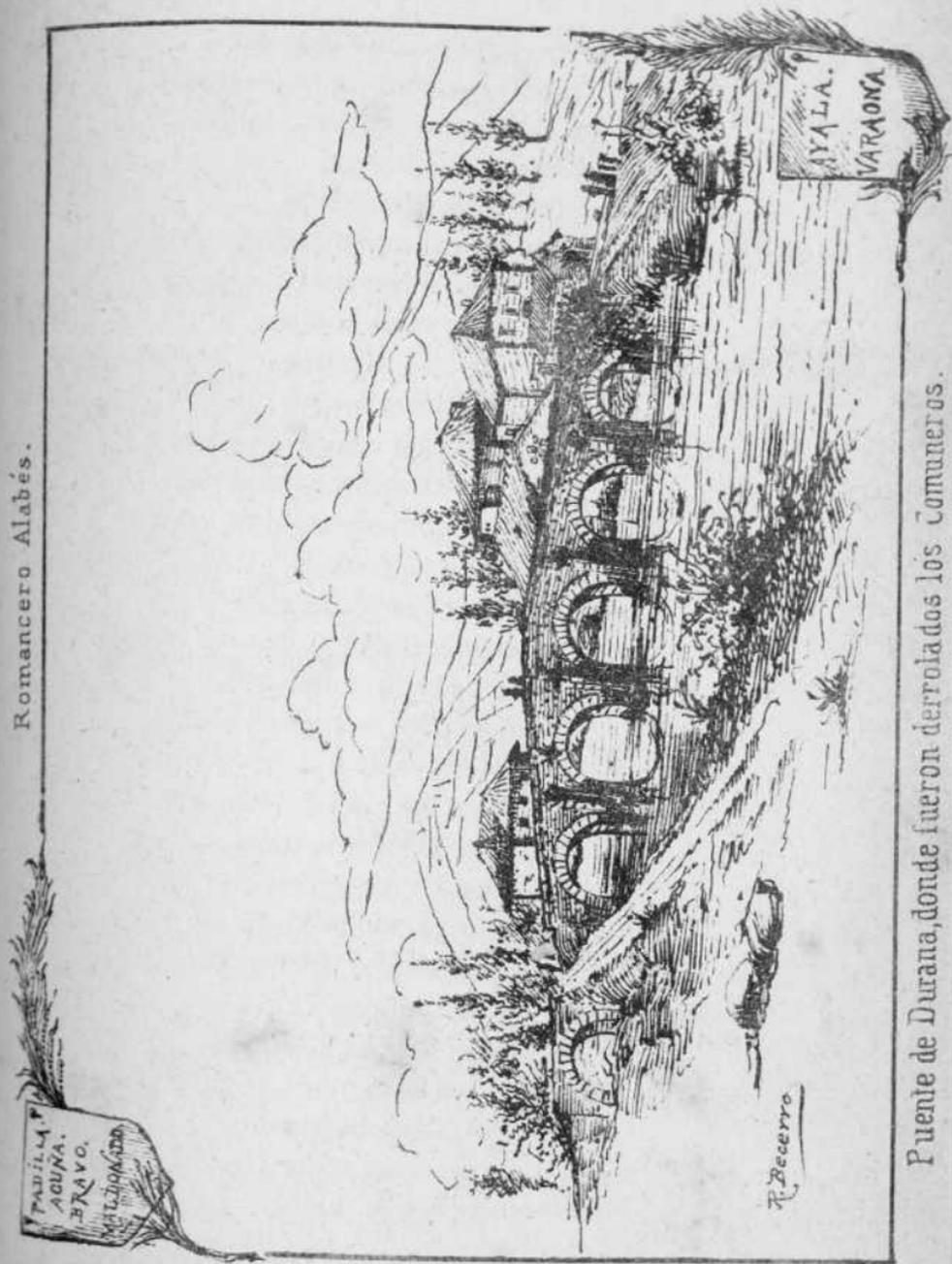
Don Juan Manrique, que manda
á las castellanas tropas,
la villa de Salvatierra,
vasalla del conde, cobra;
y Diego Martinez de Alaba
en su alcázar se acomoda,
y desde allí á Gauna parte,
y abrasa y tala y destroza
la casa y las posesiones
que allí de Ayala son propias.

Tenaz el conde, la guerra
en sus dominios pregona,
y muy pocos servidores
arrastrar consigo logra,
que en su pasado entusiasmo
los pueblos ceden ahora,
y á los montes se retiran
cuando su favor invoca.

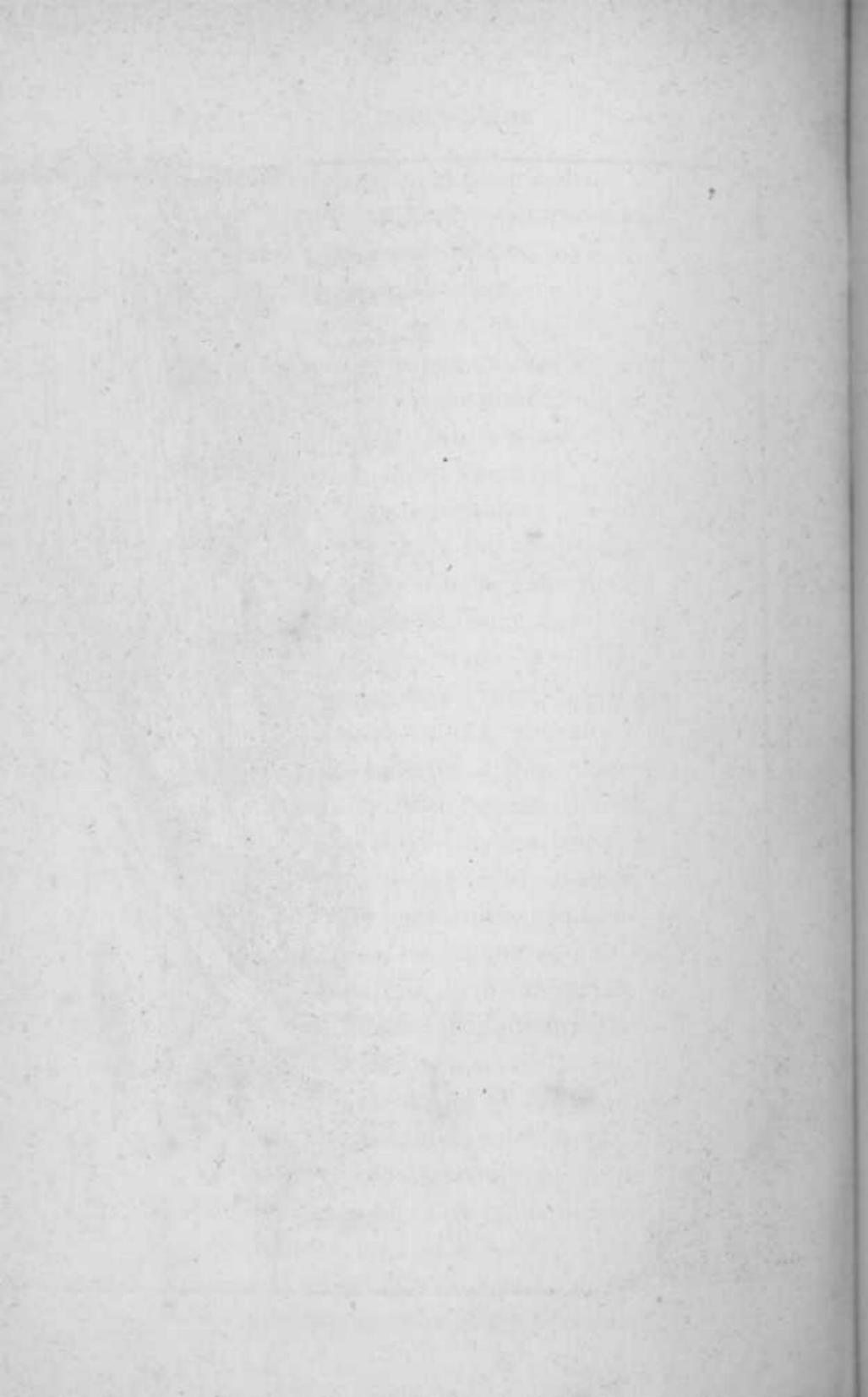
De nuevo llega á Cuartango
Manrique, y las torres toma
de Morillas, las incendia,
como cuanto á Ayala toca,
y á las Merindades sube
en busca de Baraona.

Hay partidarios de Ayala
en Salvatierra, de sobra,
que á los Alabas obligan,
al declararse en su contra,
á guarecerse en el fuerte
que su recinto corona.
Invitan despues al conde

Romancero Alabés.



Puente de Durana, donde fueron derrolados los Comuneros.



á tomar venganza pronta,
esperándole en la villa,
ante la cual con su tropa
se presenta, mas se imponen
los Alabas, y no logra
conquistarla, aunque le ayuda
decidido Baraona.

Furibundo hácia Bicuña
marcha, y cuantas casas propias
tienen los Alabas, quema,
y con el incendio goza
recordando las que ardieron
en Gauna y en Andagoya.

El auxilio que antes tuvo
el conde, no encuentra ahora,
ni gente, ni pan, ni amigos,
ni nadie que le socorra.

Bien saben esto, y se animan
sus contrarios en Vitoria,
y á buscarle se disponen,
y bien pronto les apoyan
las gentes que el de Haro manda
de la Puebla y de la Rioja.
A Martin Ruiz de Abendaño
el de Villarreal, coloca
á su frente, y este á Gomez
Butron y Múxica toma
como segundo, pues quiere
que con él parta las glorias.

Desde Arcaya y por Zurbano,
marcha á cruzar el Zadorra
el conde, cuando en Betoño

están ya los de Vitoria.
Pasa la caballería
á Escalmendi, y presurosa
hasta el puente de Durana
llega, cuando sobre él trota
el conde, que sus peones
en la orilla opuesta forma,
y en los cuales hace estragos,
por ser la distancia corta,
la real escopetería,
que tira desde la otra.

Al ver que se le desbandan
porque el fuego los destroza,
del combate se retira;
de Araca el sendero toma
y huye, seguido de un paje
maldiciendo su derrota.

Sosteniendo audaz la lucha,
á sus ginetes convoca,
á la cabeza del puente
Gonzalo de Baraona.

Con ellos resiste el choque
de la gente poderosa
de Abendáño, y cuando mira
en trozos su espada rota,
y muertos en derredor
á sus amigos, se arroja
á morir, y prisionero
cae, sin amparo y con honra
en poder del capitán
Valenzuela, que la tropa
de á caballo ha dirigido

en tan rápida victoria.

Tintas en sangre de hermanos
van las aguas del Zadorra,
como en los famosos tiempos
de los Oñez y Gamboas.

Tintos en sangre caminan,
con sus armaduras rotas,
mas de quinientos vencidos
que los de Abendaño escoltan.
Con ellos vá, bien sujeto,
Gonzalo de Baraona,
lleno el corazon de pena,
mientras repican á gloria,
en la ciudad las campanas,
y mientras en espantosas
columnas de humo y de fuego,
que casi á las nubes tocan,
se abrasa el nuevo palacio,
que con artística pompa,
el conde de Salvatierra
alzara ayer en Vitoria.

V.

LOS VENCIDOS.

EL valeroso Gonzalo
Encadenado se halla,
en la mansion, y en poder
del magnate Pedro de Alaba,

porque Juan, su hijo, es Merino del pueblo, y quiere, en su casa, mientras se escribe el proceso, tenerle bajo su guarda.

A la plaza de la Leña, que así de antiguo se llama, la que de Santo Domingo frente al convento, y de Arriaga próxima al portal, se encuentra, al infeliz preso sacan.

Allí, por donde él, no há mucho con banderas desplegadas, y por Vitoria aclamado, en nombre del conde, entrara, desde la Zapatería le llevan, y allí le alzan, al infamante tablado, que los dominicos guardan, entonando el *De profundis*, al resplandor de las hachas.

El verdugo le degüella, y en visible garfio clava su cabeza, que á las gentes, que la miran asustadas, dice, "que tal es el pago de los que audaces se lanzan contra el rey y los señores; y que en adelante España, de señores y de reyes será largo tiempo esclava."

Ocho dias hace apenas que á Baraona mataran,

cuando en Villalar su suerte
siguen, por la misma causa,
Padilla y sus compañeros,
que el conde de Haro lograra
con sus nobles, destrozarse
en memorable jornada.

El conde de Salvatierra
puede, en sus montes de Ayala,
ocultarse, maldiciendo
su negra fortuna ingrata;
pero, sorprendido un día
por la insaciable canalla
que nunca perdona, á Búrgos
entre cadenas le arrastran.

De los condes de Salinas,
de los Sarmientos, que mandan
en nuestras tierras del Conde,
para humillacion más clara,
en oscuro torreón
del palacio le atenazan.

Y del cadalso le indultan,
porque la afrenta no caiga,
sobre su esposa y sus hijos
y sobre la real prosapia,
que en su altiva sangre lleva
la sangre de los Ayalas,
de la que dijo algún día
la reina Isabel: "Que nada
tiene de noble en su sangre,
quien no la tiene de Ayala."

En el cadalso no muere,
pero en su encierro le matan,
de necesidad primero,
porque á vivir no le basta
de un criado la limosna,
ni lo que en secreto saca
su hijo Anastasio, al vender,
el caballo en que cabalga,
para que su padre tenga
el sustento que le falta.

Ya no es conde, ni es señor,
que la sentencia dictada
en su contra, se ha cumplido,
y, ni palacio, ni armas,
ni intereses, ni vasallos,
tiene en Palencia, ni en Alaba.

A pesar de sus miserias,
jamás el perdon demanda,
ni dobla su frente altiva
ni una sóla queja exhala:
y, porque tal entereza
á sus contrarios espanta,
un día las venas le abren,
y en su prision se desangra,
y á sólas con sus verdugos
tranquilo al morir, descansa.

Y para que el pueblo vea,
que murió quien le admiraba,
por su valor, y que preso
terminó su vida aciaga,
los piés descubiertos lleva,
cuando al entierro le sacan

y en ellos puestos los grillos
tiene, que le sujetaran;
¡cuadro infame que jamás
la gente ha visto en España!

Con los grillos le dan tierra,
y con ellos enterrada
la libertad de los pueblos,
queda, para siempre esclava.

Consumió el fuego en Vitoria
el palacio que acababa
de alzar, y sobre sus muros,
después de picar las armas,
arregla el Ayuntamiento
de sus sesiones la casa.

Cual sierva de un feudo hipócrita,
que el rey sanciona, quedó Alaba
en gran parte: aquí se imponen
Manriques, Sarmientos, Gaunas,
Abendaños y Belascos
y Mendozas y Guebaras.

Si el pueblo, con claro instinto,
sus antiguas ordenanzas,
á despecho de estas gentes,
con decision no guardara;
si sobre los señoríos,
la autoridad democrática
de sus Juntas no imperase
¡qué fuera entónces de Alaba!

En la Edad media sostuvo
la cofradía de Arriaga
su independencia y sus leyes
contra Castilla y Nabarra;
hoy, en pleno absolutismo,
contra poderosas casas
tambien conservar sabremos
nuestras libertades santas.



LOS HIJOS DE ALABA.



TIENEN las armas de España
horizonte dilatado,
de Italia, Flandes y América
en los belicosos campos,
para conquistar laureles,
mientras sujetan vasallos,

en alas de los favores,
que la fortuna nos trajo.

Y desde que el señorío
de España se vió tan alto,
hasta que llega á perderse
siendo de la ruina esclavo,
desde los tiempos del César
hasta los del débil Carlos,
en los dos siglos famosos
de los monarcas austriacos,
doquier que mira su nombre
combatido ó empeñado
la pátria, allí á defenderlo,

los alabeses bizarros,
acuden, cual buenos hijos,
por su madre peleando.

Y con la espada y la pluma,
en la iglesia ó en palacio,
donde otros saben lucirse,
ellos lucen otro tanto.

Recuerdan á esta edad de oro,
(que es edad de despilfarro,
de sangre y gènio, y que en suma
concluye por arruinarnos;)
hombres ilustres, nacidos
de Alaba entre el vecindario,
que en América y Europa
dejan su nombre muy alto.

Con Colon, en las Antillas,
Azúa, Garay y Hernando
de Guevara, las campañas
del nuevo mundo iniciaron.

Cristóbal Mendoza, Esquibel,
Perea, Eguiluz y Zuazo
en *Jamaica*, y Alegria,
Zárate y Juan de Abendaño
en *La Trinidad* pelean,
como audaces pelearon
Zalduendo, Ruiz y Montoya
La Margarita tomando.

Tuvo entre sus capitanes,
en el suelo mejicano
Cortés, á los dos Gamboas,
á Guebara el licenciado
y á un Alonso de Mendoza,

tan valiente como bravo.

En *Venezuela* figuran
Murga y Mendoza; á su lado
aprenden Miguel de Espejo
y Diego de Urbina el tacto,
que al luchar en *Santa Marta*,
animosos demostraron.

Alonso Lopez de Ayala,
Esquibel, Múxica y Alvaro
de Mendoza en *Cartagena*
son con Arriaga, nombrados;
y en *El Popayan* avanzan,
descubriendo nuevos campos,
Juan Tuesta, Urquijo y Gamarra,
Pedro y Cristóbal, hermanos
Ayaldas, y el invencible
Andagoya, el más preclaro.

Nació PASCUAL DE ANDAGOYA
en el valle de Cuartango;
fué alcalde de Panamá
cuando apenas la fundaron;
descubrió múltiples costas
del Pacífico á lo largo;
hizo muchos territorios
de su espada tributarios;
prestó consejo y ayuda
en su campaña á Pizarro;
fundó á San Buenaventura
puerto de seguro amparo;
conquistó de *Popayan*
más allá, nuevos espacios;
en aquellas soledades

alzó á San Juan de los Llanos;
y... fuerté, y de la fortuna
mal querido y peor tratado,
mucho gloria y poco fruto
sacó de tales trabajos.

Su hijo Juan, estas hazañas
prosiguió, con valor tanto,
que con pocos compañeros,
del Orinoco lejano
en las vírgenes comarcas,
supo penetrar osado.

De las glorias del Perú
hizo admirable relato
testual, AGUSTIN DE ZÁRATE,
que á descansar vino anciano,
á su tierra de Vitoria,
y Salvatierra, encargado
de las aduanas, del César
por un especial encargo.
En sus anales figuran
Esquibel, Lopez de Zuazo,
Nuño de Mendiola, Urbina,
Jerónimo de Zurbano
y Juan Belez de Guebara
bélico alcalde letrado,
ingenioso, é ingeniero
de guerreros aparatos.

En aquellas latitudes,
á su tierra y nombre honrando,
fundó á *Mendoza*, un *Mendoza*
del Perú, virrey al cabo;
y un Ruíz Gamboa á *Gamboa*,

que Chillan, tambien llamaron
alzó, el recuerdo alabés
en aquel mundo dejando.

Un sólo nombre en *Italia*
basta, para honrar á cuantos
de los pueblos alabeses
en sus campañas sonaron:
JUAN DE URBINA, que de Urbina
de Basabe, era, en Cuartango,
fué con el Gran Capitan
de Italia el mejor soldado;
brilló en Bolonia, en Milan,
en Florencia y en Rosano:
fué, con Paredes y Vargas
y con Zamudio y Pizarro
en el valor y en las fuerzas
gigante de alma y de brazo;
cogió prisionero al Papa,
de Roma en el gran asalto;
hizo proverbial su nombre
cuando en Nápoles sitiado,
puso en fuga á los franceses
nuestro dominio afirmando;
vengó el honor de su casa,
dando muerte en ella, á cuantos
con su mujer, halló vivos
deudos, perros y criados;
El Emperador sus glorias
premió, con el marquesado
de Oyra, y haciéndole conde
de Burgomane y el cargo
dándole de Maestre juez

del reino napolitano.

Los insignes Galarretas,
de los reyes secretarios
en nuestra pátria y en Flandes
son con razon respetados.

En *Salamanca*, el emporio
de todo el saber humano,
FRAY FRANCISCO DE VITORIA
el más grande de los sabios,
que aquella universidad
tuviera nunca en sus cláustros,
el que educó con su génio,
á Soto y á Melchor Cano,
hizo renacer las letras
y fué de la Iglesia oráculo.

Siguiendo sus altos vuelos
en *Salamanca* brillaron;
Ruiz de Bergara, Arzamendi,
Bermeo, Ayala, Zurbano
Fernandez de Oro, Vidania,
Lopez de Arriatan, Berganzo,
Larrea, Alaba y Montoya
y Paternina y Lazcano.

En *Trento* sonaba entónces
Diaz de Luco el prelado,
y tambien MARTIN DE OLABE,
el consultor de los sabios,
consejero del Pontífice,
amigo de San Ignacio,
y gobernador del clero
en el Colegio Romano.

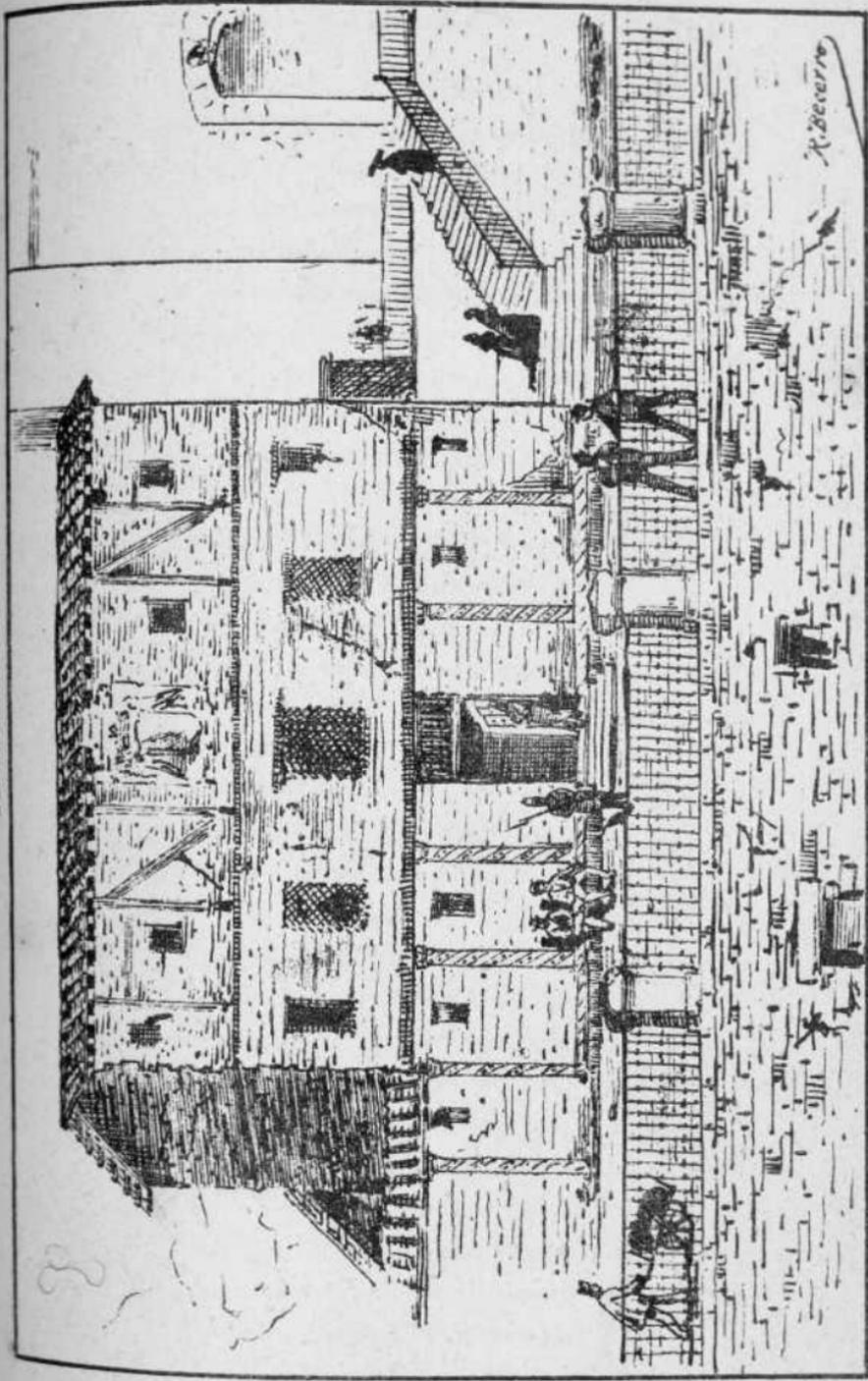
Don Martin de Salvatierra

tuvo de Segorbe el báculo,
y en Vitoria á los estudios
y letras alzó un palacio,
las aulas de San Prudencio
á sus espensas fundando.
Fray Juan de Vitoria escribe
en la soledad del cláustro
la *Cometereología*,
de historia insigne tratado;
Brilla Fray Juan de Marieta
historiador de los Santos;
Gaona y Letona trabajan
en el pueblo mejicano;
don Diego de Salvatierra
y Sarria, Diputados,
y Lazárraga, y Arcaya
jurisconsulto preclaro,
las crónicas de Vitoria
y los alabeses fastos
escriben, de nuestra gente
las memorias recordando.
Diego de Alaba, artillero
ilustre, escribe en palacio:
El perfecto capitán
norma de guerreros sábios.
Juan de Alaba, maestro insigne
constructor, nos ha dejado
en Sevilla y en Placencia
y en Salamanca los rasgos
de su talento, en las bóvedas
de los monumentos santos.
Fué general Ruiz de Aguirre

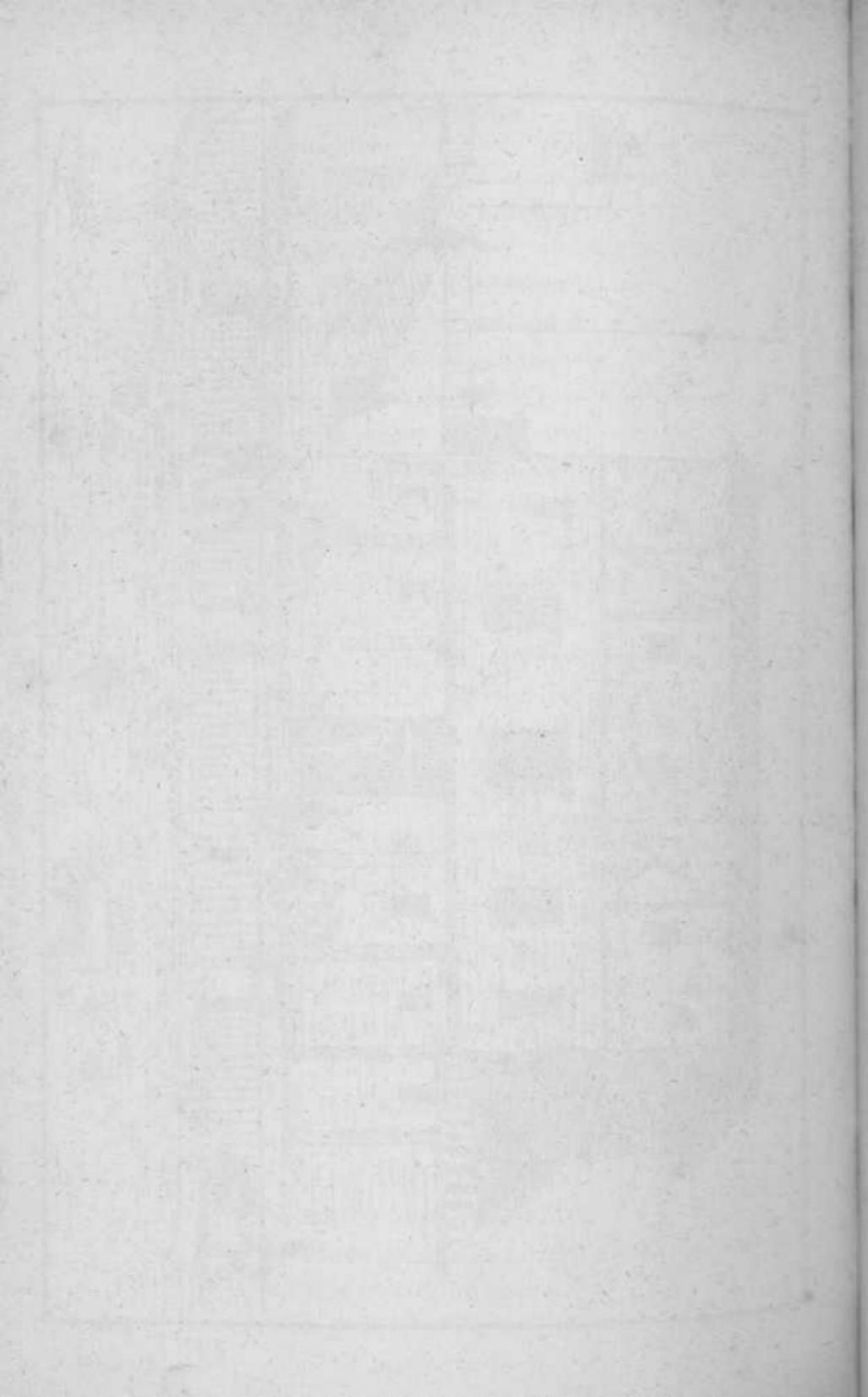
en las tierras de El Dorado;
en Puerto-Rico, Chinchetru
famoso salvaterrano;
y en Filipinas, Corcuera
gobernó en jefe, ordenando
que el estudio de las letras,
con su tesoro pagado,
se estableciera en su pátria,
en Bergüenda y Bachicabo.

Don Iñigo de Guebara
conde de Oñate, en el cargo
de Virrey, descuella en Nápoles,
y pone el nombre muy alto
de España, al duque de Guisa
en las guerras apresando,
y en los temidos Abruzzos
sometiendo á los malvados.
Despues, de la envidia victima,
en la soledad de un cláustro
de Cartujos, tanto mérito
cambia por pobre descanso.

Cautivo en Constantinopla
el valiente Diego Hurtado,
sus cadenas rompe; al mar
arroja á los turcos bárbaros
que le guardan, y á Venecia
huye y lleva en frágil barco,
á los que con él sufrían
la triste suerte de esclavos.
Despues de muchas campañas,
en Lacorzana un palacio
alza, y desde él Diego su hijo,



Restos del palacio del conde de Salvatierra, quemado en las Comunidades, y convertido despues en carcel de Vitoria.



va á la Córte, y brilla tanto
por su casa y por sus prendas,
que no hay otro diplomático
en quien confien los reyes
como en *Lacorzana* el sabio.

Se alista Manrique Arana
en Vitoria de soldado,
y en Flandes, á general
llega cubierto de lauros.

Tambien Agurto y Salcedo
logra, con el marquesado
de Gastañaga, el baston
de jefe en aquellos campos;
y Alaba y Arista el mozo,
desde bien jóven, bien bravo,
en Cataluña, en Oran
y en Italia, paso á paso,
hasta los más nobles puestos
llega, sin tregua luchando.

Con la pluma ó con la espada,
en la iglesia ó en palacio,
así los ilustres hijos
de Alaba, descuellan tanto;
y en la historia de esta tierra,
como es de justicia, honrándolos,
para ejemplo de los siglos,
quedan sus nombres grabados.

LOS REYES Y LOS SEÑORES.

1550—1700.

POBRE en Alaba es la tierra,
 pobre y reducido el pueblo
 y el buen vivir que logramos
 á nuestra ley lo debemos.

Lo poco que aquí se coge,
 empléase en el bien nuestro,
 que, mejor lo administramos
 nosotros, que los agenos.

Pobre y escasa la tierra,
 pobre y reducido el pueblo,
 para el rey nunca escatiman
 ni la sangre, ni el dinero.

En guerreras aventuras
 andan los reyes envueltos,
 y en Guipúzcoa y en Nabarra
 y en Cataluña, el esfuerzo
 de las gentes alabesas
 necesitan, que, á lo ménos,
 contra el invasor francés
 sostengan el Pirineo.

Los Cárlos y los Felipes
 obligan, en siglo y medio,
 á Alaba, sesenta veces,
 por terminantes decretos,
 á que acuda con sus hijos
 á la defensa del reino.

Y, sus peones y caballos

y convoyes y alimentos
á Fuenterrabía, á Lérida
á Pamplona y hasta al centro
del Labourd, manda solícita,
grandes miserias sufriendo.

En Armentia y en Echávarri
y en Aranguiz, según fuero,
cumplen los Procuradores
de los reyes los acuerdos;
y, desde Santo Domingo
(el vitoriano convento,
que á la Virgen del Rosario
guarda, y que es de nuestro ejército
la patrona, en cuyo altar
se presta aquí el juramento,
á menudo á los combates
marchan valientes los tercios.

La provincia en vano expone
al rey, que al cabo del tiempo,
se vé sin gente, sin pan,
sin ayuda y sin remedio;
que algunos lugares quedan
"con dos vecinos y aun ménos;"
que sólo viudas y huérfanos
hay por los campos pidiendo;
que hasta las pobres cosechas
nos niega inclemente el cielo;
y llega el país á un estado
de miseria tan extremo,
por dar su sangre á los reyes
que jamás, con ningún precio
á Alaba podrán pagar

lo que Alaba hace por ellos.

Entre muchos sacrificios,
que alcanzan aplauso eterno,
está, el que *don Juan de Ugarte*,
de *Larraco* noble dueño,
hace al ver que la provincia
no puede dar más refuerzos,
cuando alista á sus espensas,
y arma y guia un regimiento
que en Cataluña combate,
con grandes lauros volviendo.

El palacio de Larraco,
oculto en los hondos senos
de Altube, de este servicio
evoca el noble recuerdo.

A la sombra de los reyes
han tomado audaces vuelos
los múltiples señoríos,
vestigios del rancio feudo.

En Castilla y Aragon
los municipios han muerto,
y una nube de magnates
titulados, rije al pueblo.

Hasta nuestra tierra alcanza
esta señal de los tiempos;
y los señores y el rey
olvidando el pacto viejo,
ya que está pobre la tierra,
y al parecer sin alientos,
estienden el señorío

por los lugares realengos,
que por la *entrega* de Arriaga
siempre ser libres debieron.

Los Infantados, Orgaces,
los Oñates, los Sarmientos,
los Werwik y los Mortaras
y otros títulos diversos,
grandes y antiguos algunos,
y otros noveles pequeños,
por las reales complacencias
su poderío impusieron
en diferentes comarcas
de nuestro sufrido suelo.

Mas, al lado del señor,
se alza con viril aliento,
amparado por sus leyes,
independiente el concejo.

La Hermandad vive y resiste,
y presta amparo á los pueblos;
y á todas las Hermandades
les dá la Provincia ejemplo.

Unidos los pueblos siempre
mantienen su buen gobierno,
y en sus libertades propias
tienen su amparo más cierto.

Unidos, atender pueden
del rey al terrible esceso
en el pedir; y á la Patria
sirven con sus sufrimientos.

Unidos, sus Juntas logran
detener el nuevo imperio
de los nobles, obligándoles

á mirarlas con respeto.

Y, si es verdad que el rey hunde
vidas, hacienda y dinero,
si es verdad que la nobleza
sueña en tener aquí siervos,
la Provincia con sus leyes,
con sus costumbres el pueblo,
aunque esquilados y pobres,
juntos en comun esfuerzo,
más poderosa su vida,
é incólumes sus derechos
saben sacar, al través
de tan miserables tiempos.

DON SIMON DE ANDA.

1762—1764.

UN bascongado, Legazpi,
conquistó las Filipinas,
y otro, don Simon de Anda,
selló su soberanía.

Un monumento recuerda
en el puerto de Manila,
que á un alabés debe España
la posesion de las islas.

En guerra nuestra nacion,
por el *Pacto de familia*
con los ingleses, disponen
estos su plan de conquista.

Y, en poderosos navios,
ocho mil hombres envian,
que atacan la capital,
tomándola en pocos dias.

El archipiélago entero
dominarán enseguida,
si al dominar la cabeza
penetran en las provincias.
Mas... como nuevo Pelayo
que inició la reconquista,
un magistrado alabés,
viejo, entendido y de fibra,
la capital abandona,
á Bucalan se aproxima,
convoca á los naturales;
con la ayuda decidida
de un hijo de Paysangan,
gobernadorcillo indígena
cuenta, y, alzando el pendon
de su pátria muy querida,
para ser el general
y gobernador le indican
los naturales, y lanza
de guerra el grito enseguida,
y en Bacolor de Pampanga
su cuartel guerrero fija.

En vano seis mil ingleses
osados se precipitan
al interior, porque encuentran
á las valientes guerrillas
de españoles y mestizos
é indios, que están dirigidas

por Anda, y que en cien combates
les destrozan y aniquilan.

En vano se pone á precio
la cabeza, muerta ó viva,
del gran patricio español,
que á los nuestros acaudilla.

En vano los poderosos
barcos, en playas distintas,
con oro y con amenazas
á la insurreccion incitan.

Jamás el inglés consigue
dominar en su conquista,
ni un palmo más, que el cerca
á los muros de Manila.

El archipiélago entero
á la sombra se cobija
de la bandera de España,
que Anda en sus manos agita.

Y cuando tras de dos años
de una campaña rudísima,
en nombre de ambas naciones
á un trato de paz le invitan,
y en Manila se discuten
las bases de la armonía,
ni un pueblo del territorio,
ni un ochavo sacrifica.

Evacuan los invasores
por la paz ya convenida
la Capital, y Anda tiene
el honor de recibirla.

Cunde por el mundo entero
la fama, muy merecida

del magistrado alabés,
salvador de Filipinas.

El rey le nombra ministro
del Consejo de Castilla,
y gobernador y jefe
de las remotas provincias.

A los indios insurrectos
con su gobierno domina
restaura la real hacienda,
y dá al comercio gran vida.

Viejo, y de honores cargado
desea volver un día
á España, buscando en Alaba
el descanso á sus fatigas.

En su hogar de Subijana
gozara vejez tranquila;
pero,... en el viaje sucumbe
y el mar guarda sus reliquias.

En Bacolor una lápida
su recuerdo inmortaliza,
y no hay ningun filipino
que su nombre no bendiga.

Y un monumento recuerda
en el puerto de Manila,
que á un alabés debe España
la posesion de las islas.

LA SOCIEDAD BASCONGADA.

LA INVASION FRANCESA.

1770—1794.

EL gran rey Carlos tercero
con noble empeño se esfuerza
en redimir á su pátria
del atraso en que se encuentra.

Y en la córte y las ciudades
de importancia, á verse empiezan,
de los progresos de Europa
algunas patentes pruebas.

Triste en el resto de España,
en las artes y en la tierra,
el estado de los pueblos
y costumbres se presenta.

Sólo el rincon apartado
de las provincias progresa,
por el entusiasta espíritu
de instruccion que les alienta.

Constante trato mantienen
con Francia, y en sus ideas
en sus usos y adelantos,
mucho que imitar encuentran.

Sus más distinguidos hijos
se educan á la francesa,
y en el país difunden luego
las aficiones modernas.

La intolerancia española,
tiene al Ebro por frontera;
y sin traba en las provincias
cunden las nuevas ideas.

Al calor del entusiasmo,
que por el saber demuestran,
los bascongados ilustres
la union para el bien proyectan;
y porque hacen su amistad
en obsequio de la tierra,
los *Amigos del País*
se llaman, al sostenerla.

La Sociedad Bascongada
cuando el pensamiento acepta,
el *Irurac-Bat* glorioso
escoje para su lema.

No sólo los euskaldunas
dignos figuran en ella,
sino los sábios más célebres
que tiene la Europa entera.

Y á su ejemplo, en otras partes
de España á fundar aciertan,
con tan laudable propósito
asociaciones idénticas.

El *Seminario patriótico*
de *Bergara*, pronto crean,
y en él los grandes progresos
de otras naciones se enseñan.

Y entre nosotros difúndese
el estudio de las ciencias,
y nacen nuevas industrias,
y el arte agrario fomentan;

y son las Juntas anuales
escogidas Academias,
que en Bergara y en Bilbao
y en Vitoria se celebran.

Y brillan: Peña-florida
que dirige las tareas;
y el insigne Samaniego
orgullo de nuestras letras;
y los Urquijos ilustres,
y el sabio conde de Tapa,
y Luis de Urbina el maestro,
en las armas y en las ciencias;
y Prestamero y Porcel
y Churruca, Alava y Xérica,
y Echánobe é Iturriaga,
y Lardizabal y Arrieta,
y Landázuri, Astarloa,
y Monte-hermoso y Ortega,
y Berástegui y Llaguno
y Aguirre y Llano y Larrea
y..... otros, que unieron sus nombres
á las más cultas empresas
del adelanto del pueblo,
de las artes y las ciencias,
en estos tiempos oscuros
de la pobre nacion nuestra.

Turba la quietud de Europa
la revolucion francesa;
en el patibulo pierde
Luis diez y seis la cabeza;

y Godoy, con grave escándalo
es privado, y rey, y... reina
á su antojo en nuestra pátria
que en servirle se avergüenza.

Nuestros mermados ejércitos
son mandados á la guerra,
con esceso de entusiasmo
y falta de suficiencia.
contra la republicana
Francia, que luchar intenta
con cuantos reyes y pueblos
avercinan sus fronteras.

Los laureles que Ricardos
en el Rosellon nos deja,
el bizcaino insigne, Urrutia,
cuya pericia guerrera
quedó en Rusia tan probada,
valiente en Pontós renueva.

En armas están aquí,
en la bascongada tierra,
cuantos varones hay útiles
desde diez y ocho á sesenta;
y todo nuestro dinero
en la campaña se emplea,
porque hasta pólvora y armas
torpe el gobierno nos niega.

Don Prudencio de Berástegui
nuestro Diputado, crea,
con su vigor y talentos
en pró de la independencía,
un bravo tercio alabés,
que con las hermanas fuerzas

de Guipúzcoa y de Bizcaya
en campaña se presenta.

A las tropas del gobierno,
que bien mandadas, empiezan
con acierto los combates
secundan las gentes nuestras.

Detienen los bascongados
con heróica entereza
á los franceses, batiéndolos
en Elgoibar, en Elgueta,
en Muzquirichu y Azcárate
en Madariaga y en Deba.

Moncey, caudillo francés,
sus ejércitos refuerza,
y Crespo, el jefe español,
pasar á Alaba le deja,
aunque á tiempo le dirige
Berástegui sus protestas.

Nobles y ricos y frailes,
amigos de las ideas
de Francia, y que al favorito
y á su gobierno detestan,
no oponen á los franceses
decidida resistencia.

Godoy asustado, trata
de la paz, mientras pelean
nuestros soldados, y viendo
Moncey tan burda comedia,
hasta Vitoria y Bilbao
y hasta Miranda penetra.

Crespo en tanto, con sus tropas
la retirada acelera,

y á largarse se dispone,
segun sin rubor se espresa,
cuando al fin, la desbandada
de nuestras gentes decreta.

Las huestes republicanas,
en Guernica se presentan,
saludan al roble santo,
de la democracia emblema,
y en sus sombreros, las hojas
ponen como escarapelas.

Dos años contra el francés
su vigor sostuvo enérgica,
con sus escasos valientes
por la pátria, nuestra tierra;
y en pos..... veinticuatro dias
bastan para someterla,
por la impericia de Crespo,
por el ódio que aquí alientan
contra Godoy, el que á espaldas
de los bravos que pelean,
con el francés anda en tratos;
hasta que humilde concierta
la paz pobre y vergonzosa
que se firma en Basilea.

Pobre venganza Godoy
contra nosotros proyecta,
y ya que contra el derecho
bascongado no se atreva,
la difamacion encarga,
del pasado y leyes nuestras
al presbítero Llorente,
cuya triste historia negra,

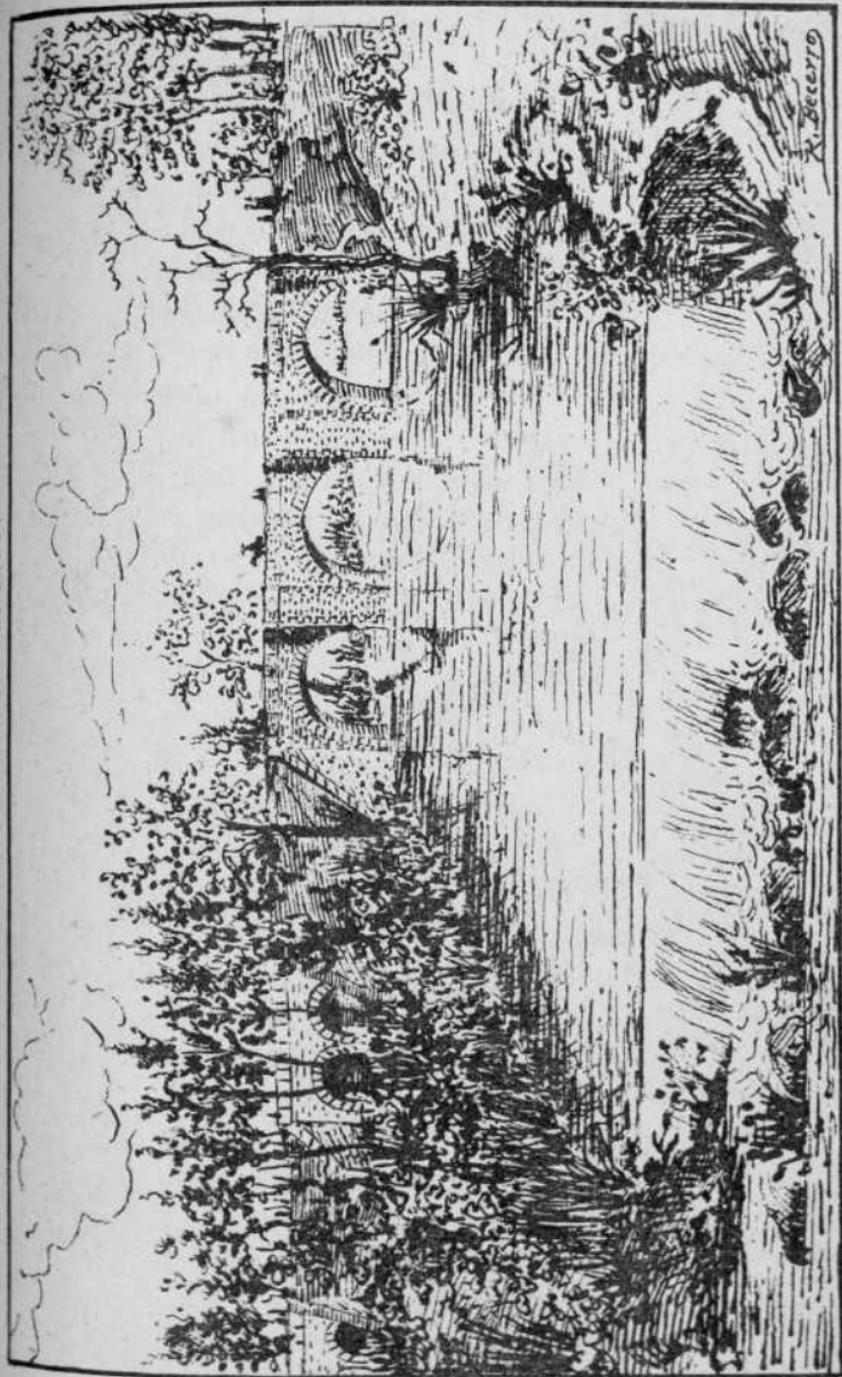
á las *Noticias históricas*
de nuestro suelo, hacen buena,
y á cambio de las que, obtiene
en Toledo una prebenda.

Es su obra el pobre manual
que á algunos, más tarde, enseña
la sinrazon que atesoran
por despecho, en contra nuestra;
y los cuales si miraran
el ruin vivir de su tierra,
pedir para sí lo nuestro
y no matarlo debieran.

TRAFALGAR.

21 y 22 DE OCTUBRE DE 1805.

ENTRE el horrendo fragor
de la funesta batalla,
que la marina española,
de Trafalgar en las aguas,
sostiene contra el inglés,
comprometida por Francia,
por ella mal dirigida
y á la postre abandonada,
entre el horrendo fragor,
en el navio *Santa Ana*,
el insigne vitoriano
Ignacio María de Alaba,
contra el bravo Collingwood,



Puente y presa de Arriaga,
donde los vitorianos echaban la carta al Zadorra; y en el que pereció el general Sarrut,
en la batalla de Vitoria.

que cuatro navíos manda,
heróico se defiende
en cinco horas de matanza.

Perdidos todos los palos,
las baterías calladas,
con noventa y siete muertos
á bordo, al inglés rechaza,
hasta que, herido, en el puente
se rinde, cuando lo asaltan.

Cual siempre, Miguel Ricardo
su sobrino, le acompaña,
al que inmarcesibles glorias
en los combates le aguardan.

Prisioneros, con su barco
tras de los ingleses marchan,
en la horrible y triste noche,
que sigue á la gran jornada.

Al amanecer vislumbran
navíos de nuestra escuadra,
que desde Cádiz, en busca
de los perdidos avanzan.

A sus bravos compañeros
de prision propone Álava,
que la libertad recobren
con él, tomando las armas;
lo hacen, sorprenden á todos
los ingleses que les guardan;
y el rumbo de Cádiz toman,
entre el fuego que disparan
nuestros buques, apoyándoles
cuando en la lucha se salvan,
y mientras libres arriban

á la costa gaditana.

Tal se portó un alavés
en la gloriosa jornada,
en que brillaron heróicos
Churruca, Gravina y Vargas,
y del cual nobles trofeos
su pueblo, orgulloso, guarda.



LA FRANCESADA

I.

FERNANDO VII EN VITORIA.

19 DE ABRIL DE 1808.



ESTÁ el pueblo vitoriano
lleno de consternacion,
y en los corazones bullen
la impaciencia y el furor.
El inútil rey Fernando
en la córte se entregó
á pérfidos consejeros,
sin conciencia y sin valor,
que asustados por las glorias
del invicto Napoleon,
caen en las pérfidas redes,
que atrevido les tendió.

A Francia á entregar al rey
van, creyéndolo un favor;
y ayer mismo hasta Vitoria
la ciega córte llegó.

Con el rey viene el canónigo
Escoiquiz, el director
de su alma y de su política,
que ambas sin tino torció;
y Ceballos el ministro
tambien, y guardias de corps,
y unos nobles, muy leales,
pero que muy nulos son.

Savary, astuto francés,
general, y embajador
de Bonaparte, no deja
al rey libertad de accion.
Él, de una carta humillante
que éste al César escribió,
para empujarle al abismo,
trae la respuesta veloz.

Cual trata el amo al esclavo
cual al criado el señor,
así al monarca de España
trata en ella Napoleon,
discutiendo sus derechos
al trono, y como un favor,
cediéndole *una princesa*
de su casa, que pidió,
por esposa al fiero corso,
el pobre rey español.

Y esto ven los consejeros,
y persisten en su error,
y Escoiquiz se felicita
del éxito que logró.

Pero el pueblo vitoriano,
lleno de consternacion,

comprende que va vendido
torpemente su señor,
y aunque el general Verdier
reforzó la guarnicion,
aunque la guardia imperial
á toda prisa llegó,
en las calles el tumulto
promueve sin dilacion,
y se prepara á lanzar
de independenciam la voz.

El alcalde de Vitoria,
Urbina, aplaca el furor
de las gentes, prometiendo
de su rey la salvacion.

Don Mariano Luis de Urquijo,
que de Bizcaya llegó,
de acuerdo con el alcalde,
con el duque de Mahon,
y con algunos patriotas,
alabeses de valor,
para salvar á Fernando
trazan un plan de evasion,
de nuestras nobles montañas
al amparo y al favor.

Escoiquiz se resiste
con insistencia feroz,
Fernando, apático y torpe
á Urbina dá un brusco, nó;
y el viaje para Bayona
se acuerda sin dilacion.

Preparado está el carruaje
en la puerta superior

de la Casa-Ayuntamiento,
en la que el rey se hospedó;
la calle de San Francisco
atruena inmenso rumor;
no pueden los granaderos
de la imperial guarnicion,
detener al vecindario
que se apiña en derredor,
y cuando llega la hora,
que para partir fijó,
y aparece el rey, estalla
de los pechos el furor.
¡Viva España! ¡Viva el rey!
dicen, ¡Muera Napoleon!
¡No os marcheis, que os engañan!
quedaos aquí, señor!„

Y haciendo á un lado á la escolta,
la multitud con furor
del carruaje se apodera,
y en la ardiente confusion
los tirantes cortan; lánzanse
de los patriotas en pos
los de la Guardia imperial,
en atropello feroz,
y entre gritos y mandobles,
entre la ira y el dolor
del pueblo que se resiste,
Fernando salta veloz,
al carruaje ya arreglado,
al oír la intimacion
de Savary y los consejos
de Escoiquiz el traidor.

Despreciando á los valientes
que los puños y la voz,
en contra del atentado
hasta el cielo elevan hoy,
marcha, y nuestro pueblo queda
asombrado de estupor,
al ver que el rey insensato
camina á su perdicion.

Para calmar los escesos
del patriótico furor,
un decreto, que el rey mismo
antes de marchar firmó,
se fija por los intrusos
en toda la poblacion.
Dice el rey: "que ardientemente
le quiere el Emperador,
que en él confía, y que pronto,
de su noble corazon
han de ver los vitorianos
las pruebas, gracias á Dios."

Y, en efecto, en cuanto llega
á Francia, ve á Napoleon,
le abraza, come á su lado,
y á los postres,.... sin rubor
Savary le hace saber
que la corona perdió,
que á ella debe renunciar
pues quiere el Emperador,
que un Bonaparte cualquiera
ocupe el trono español.

II.

LOS GUERRILLEROS.

Hoy, en titánica lucha,
por la pátria independenciam,
todos los hijos de España
contra Napoleon pelean.

Abrumadas por el número
de las imperiales fuerzas,
las Capitales sucumben,
pero en los campos y sierras
es cada casa un volcan
y un baluarte cada peña.

Bien responde el suelo basco
en tan patriótica empresa,
pues desde el mar hasta el Ebro
sostiene altivo la guerra.

Longa dirige en Bizcaya
del señorío las fuerzas;
Jáuregui (*el Pastor*,) é Iriarte
en Guipúzcoa las sublevan;
Fernandez (*Dos Pelos*) manda
á las gentes alabesas,
y Mina, el glorioso Mina,
Cruchaga y Gorriz sustentan
en Nabarra decididos
la independiente bandera.

Mendizabal, el ilustre
bizcaino, va á la cabeza
del país euskaro, y el plan

de los combates ordena.

Los pobres pueblos soportan
el peso de tanta guerra;
los mozos toman las armas
en cuanto pueden tenerlas;
las mujeres, ellas sólo
cuidan la escasa cosecha,
y atienden á los heridos,
y armas y trajes arreglan.

Viven las Juntas forales
como errantes asambleas,
en Orduña, y en Oñate,
en Tertanga y Arciniega
y al sostener las guerrillas,
contra el invasor protestan.

En nombre de Napoleon
es Caffarelli el que impera
en Vitoria y el que rige
los destinos de esta tierra.

Fernandez con sus valientes,
que son doscientos cincuenta
á caballo, y otros muchos
que á pié, á su lado pelean,
domina en Alaba, excepto
en Vitoria y Salvatierra.

La historia de sus campañas
con justa causa recuerda,
los nombres de Arana, Maestu,
Zárate, Loza y Herrera
y la casa Colorada
de Pamplona y las refriegas
de Villarreal y Descarga

y de Arlaban las sorpresas.

Con Mina, y en primer término
los alabeses en ellas,
apresaron el convoy,
que precedía á Massena,
y el que, algun tiempo más tarde,
tras de jornada sangrienta,
á los bravos guerrilleros,
dió abundante y rica presa.

¡*Arlaban!* nombre temido
de las regiones francesas,
siempre el glorioso renombre
de aquellos dias conserva.

Con los bizcainos de Longa
sus embestidas conciertan
contra el francés y cien veces
todos unidos pelean.

Los poderosos ejércitos
imperiales nunca llegan,
á dominar más terreno
que el que ocupan con sus fuerzas.

A Salvatierra y Vitoria
nuestras guerrillas bloquean,
y en Salinas y Nanclares
vierten su sangre sin tregua.

La legislacion foral
Napoleon matar acuerda,
y á nuestra ley, fiero impone
la ley de las bayonetas.

Pero no mata el amor,
que á su ley el país conserva,
y pues los tiranos pasan

y el pueblo creyente queda;
pues lo que la fuerza pisa
lo vuelve á elevar la fuerza,
y como lo bueno es justo,
lo justo al fin se conserva
siempre que el pueblo sensato
aguarde, confie y quiera.

Alaba logra al calor
de sus nobles leyes viejas,
el entusiasmo del pueblo
sostener en esta guerra;
á Miguel Ricardo de Alaba,
su glorioso hijo, encomienda
el cargo de Diputado
en las Juntas de Arciniega;
él, con las tropas del reino,
que le siguen y respetan,
con la autoridad que ejerce
en la intervencion inglesa,
firme esperanza y amparo
dará, sin duda, á su tierra,
y esta con sus guerrilleros,
y su foral asamblea
contra el vencedor de Europa
continuará la contienda.

III.

LA BATALLA DE VITORIA.

21 DE JUNIO DE 1813.

EN colosal retirada
vienen las temidas tropas
de Napoleon el invicto,
cuya suerte á su fin toca.

El intruso rey José,
que sostiene su corona
en el aire del acaso
con el humo de la pólvora,
como jefe que no manda,
como soldado que estorba,
al frente de sus legiones
francesas, rápido toma
el rumbo de Francia, viendo
que le hostigan las victorias
de lord Wellington, aliado
de la nacion española.

Llega á la llanura de Alaba,
y, á lo largo del Zadorra,
desde La Puebla á Mendibil
sus divisiones coloca,
con el mariscal Jourdan
que es el caudillo de todas.

En tanto, por Berberana
Guibijo y Arcamo asoman

los aliados, con lord Wellington,
que á los franceses acosa.

En Subijana los jefes
de su ejército convoca,
y al ilustre Alaba encarga
que el plan de ataque proponga,
pues no hay quien cual él, el campo
de la batalla conozca.

Se acepta su pensamiento,
y, en cuanto brilla la aurora,
del nuevo esperado dia,
que hará famoso la historia,
Morillo ataca á La Puebla
y el alto de Arganzon toma,
contra el conde de Gazan,
que con tres legiones choeca:
contra ingleses y españoles,
entre los bosques y rocas
de El Boquete y Subijana,
que al fin vencido abandona.

En tanto el inglés Graham
y Giron, y Paek y Longa,
desde Murguía acometen
contra el paso del Zadorra
por Abechuco y Araca
y Gamarra, en horrorosa
embestida, que resiste
por espacio de seis horas
Reile, el conde, insigne jefe
de las imperiales tropas.

Forzados ambos extremos,
Wellington el centro corta

por Villodas y Tres Puentes
y Mamario, y desaloja,
bajo mortífero fuego
de acometida heroica
de *Jundiz* á los franceses,
alto de eterna memoria,
donde cincuenta cañones
pusiera Tirlet ahora,
tarde y sin fruto, amparando
al rey José y á su escolta
que en Ariñez, con Jourdan,
al contemplar la derrota,
ciegos, en su aturdimiento,
al escaparse, provocan
la completa retirada
de las huestes napoleónicas.

Incomparable espectáculo
entonces se desarrolla,
ante los ojos atónitos
de los pueblos y las tropas.

Las nieblas, hácia las cumbres
de la sierra, el rumbo toman;
brilla el sol, y las columnas
de humo, formando coronas,
entre el resplandor siniestro
de las mortíferas bocas
suben, y permiten ver,
en los sembrados y lomas,
cuál marchan los batallones
guiados por la victoria,
con sus pintorescos trajes,
con sus armas ostentosas,

sus desplegadas banderas
y sus cánticos de gloria.

A escape los escuadrones
los estensos campos cortan,
contra las líneas lanzándose,
donde el francés se amontona.

Vomita la artillería,
con furia vertiginosa,
constante fuego, empujando
á los que van en derrota.

Arden pueblos y sembrados
y entre las llamas y sombras
se ven cruzar los furgones
enemigos; se desbocan
sus tiros, ruedan al suelo
y, en confusión espantosa
los soldados se dispersan,
con los vencedores chocan,
y al belicoso alarido
de los que matan ó lloran,
únense el terrible estruendo
de la explosion de la pólvora,
y el toque de los clarines,
y las voces poderosas
de los jefes, y los ecos
de los himnos de victoria,
que entre las gentes aliadas
doscientas músicas tocan;
y este gran rumor confúndese
con el que á lo lejos brota
del ejército vencido,
que cual la mar tormentosa

brama y se agita, formando,
en la amplia llanura toda,
este cuadro, un gran infierno
que nuestro triunfo corona.

En medio del panorama
guerrero que tanto asombra,
circuida de humo y fuego
se alza la noble Vitoria.

Pensando en la triste suerte
que habrá de correr ahora,
por el temor del encono
de las fugitivas tropas,
y de la furia inclemente
de las huestes vencedoras,
que harán horribles estragos
en el pueblo, unas tras otras,
Alaba se pone al frente
de un regimiento, en buen hora,
cruza el peligro, se lanza
por las veredas más cortas
á la ciudad, entra en ella,
á los franceses arroja,
sus restos acuchillando
en las calles y en la ronda,
é impide que los ingleses
luego, á la ciudad se impongan.

El, el caudillo inmortal
que preparó la derrota
del rey José, él, cual buen hijo
logró salvar á Vitoria.

Sus paisanos le saludan
con frenesí, y le coronan

Romancero Alabés.



Estalua del general Alaba
en la fachada del palacio foral de Alaba.

con la aclamacion ferviente,
que en sus pechos se desborda.

A lord Wellington recibe,
al terminar la derrota,
al frente del municipio
y de la poblacion toda.

Ambos caudillos, cumpliendo
vieja promesa amistosa,
ántes de buscar descanso
á tanta fatiga y gloria,
á saludar se dirijen
á la que ha de ser esposa
de Alaba, á la ilustre dama
doña Loreto de Arriola.

¡Cuadro imponente el que ofrece
por la tarde la anchurosa
llanura, donde aún retumban
los tiros de la derrota!

Entre los rastros de sangre,
que el suelo á trechos coloran,
entre los informes grupos
de muertos, que se amontonan,
en los deshechos sembrados,
en las altas y en las hondas
revueltas de los caminos,
hay huellas de la espantosa
jornada, que ha decidido
de la suerte de la Europa.

Vénse allí tres mil cadáveres,
de unas naciones y otras;
ocho mil pobres heridos
urgente socorro imploran;

ciento cincuenta cañones,
con sus armaduras rotas,
desde Betoño á Arlaban
el ancho camino estorban;
mil furgones atestados
de despojos, que destrozan
los soldados vencedores,
que el rico botin se apropian,
esparcidos por los campos
yacen, y entre ellos las joyas
del arte, á España usurpadas
en pedazos se recobran.

Centenares de familias
fugitivas, su congoja
muestran al ver que los suyos
por fuerza les abandonan.
Muchas, que ayer eran ricas
se encuentran pobres ahora,
y en cambio, á pobres de siempre
hace ricos la victoria.

Su baston de Mariscal,
perdió José en la derrota,
que á la Inglaterra lord Wellington
manda, cual timbre de gloria.

En cambio á su vez, recibe
como premio, la gran honra,
de Feld-mariscal y el título
de duque, y rentas cuantiosas.

A Alaba su gratitud
demuestra tambien Vitoria
con repetidos obsequios
que su gran mérito abonan.

El gran caudillo alabés,
en la campaña más glorias
conquista, hasta que la Francia
demanda una paz honrosa.

Por él España los cuadros
del gran Rafael recobra;
á nuestra pátria en Holanda,
de una manera ostentosa,
á espensas de su dinero,
que es pobre su nacion propia.

Amigo de los principios
modernos, sufre la odiosa
persecucion, que en la Côte
y en su pueblo se provoca
por ruines émulos suyos,
que cual ingratos se portan
al pagarle el bien que hiciera,
con el mal que le ocasionan.

Es en las Córtes modelo
de los ardientes patriotas;
desterrado, obtiene honores
de las gentes poderosas
del extranjero, que rinden
digna justicia á sus glorias.

Embajador al arder
nuestras civiles discordias,
contiene las hecatombes
sangrientas que nos deshonran,
oponiendo al "no hay cuartel!"

la humana misericordia.

Ministro, con los más célebres nombres, que apunta la historia, en los tiempos más difíciles, secunda grandes reformas.

Y modesto, y sin los títulos de aristocráticas pompas, querido y muy respetado en su ancianidad dichosa vivió en la ciudad, que guarda sus restos altiva ahora, honrando al gran general que preparó la derrota del rey José; y al buen hijo que salvó un día á Vitoria.



LAS JUNTAS DE ALABA.



A *Cofradía de Arriaga*
hizo en los siglos primeros
de la Edad media, de todos
los pueblos de Alaba, un pueblo

Su popular asamblea,
conforme á los usos viejos,
sin Señor, ni ley escrita
tuvo el secular gobierno.

Lograron las *Hermandades*,
en muy peligrosos tiempos,
de entre feudales señores
sacar libres sus derechos.

Y pobre y sufrida, enérgica,
la *Provincia* supo luego,
sus patrióticos deberes
con integridad cumpliendo,
governarse por sí misma,
administrar su dinero,
y en tranquilidad, cultura,
y positivos progresos

aparecer, como pocas,
entre los hispanos pueblos.

Las Juntas son, de las leyes
alabesas el Congreso,
y en ellas está la clave
de su popular gobierno.

Tal cual en el siglo quince
quedó acordado su arreglo,
así vienen celebrándose
con orden fijo y severo.

Cada año en distinta villa
se reúnen, y es inmenso
el entusiasmo que ostentan
sus populares festejos.

Es en hermosa mañana
de Mayo, cuando en el centro
de la plaza del Palacio
foral, se van reuniendo,
los nobles *Procuradores*
que han venido de los pueblos.

De gala y fiesta ataviados
sencillos siempre y severos,
á caballo están, los usos
tradicionales siguiendo.

El Diputado foral
sale del Palacio, un eco
de satisfacción se escapa
de los alabeses pechos;
saluda, monta á caballo,
y con un baston haciendo
la señal de la partida,
marcha el provincial cortejo.

Las campanas de Vitoria
repican todas á un tiempo,
rasgan los cohetes el aire,
de las bombas el estruendo
por todas partes retumba,
y está el vecindario entero
en las ventanas y calles,
y saluda con respeto
á la Junta, cuando pasa
por el sabido trayecto.

Van los *miñones* delante,
ese reducido ejército,
alabés, que activo cuida
del servicio y órden nuestros.

La música vitoriana
sigue, lanzando sus ecos,
y ginetes los clarines
forales y los maceros.

Los *alcaldes de hermandad*
de turno pasan, y luego
los dignos *Procuradores*,
representantes electos
de todas las Hermandades,
que en nuestra tierra tenemos.

Desfilan los secretarios
de la ciudad y los pueblos;
el síndico de Vitoria
y un regidor compañero,
y al frente de la provincia,
que representa este cuerpo,
va el Diputado foral
Maestre de Campo, luciendo

su baston de magistrado
foral, el popular cetro.

En la puerta de salida
de la ciudad, está hecho
un arco elegante, en honra,
segun dice su letrero,
de la muy noble y leal
provincia y de su Congreso.

A muy pequeña distancia
de Vitoria, salir vemos
avanzando en el camino
alegres grupos, compuestos
de mozos de las aldeas,
que concurren al encuentro
de la Junta, saludándola
con ardiente clamoreo.

Las engalanadas mozas,
su gran pandera moviendo,
llena de cintas y flores,
vienen, y ponen en medio
al Diputado, y le cantan
todo el amor que en su pecho
por la provincia atesoran,
y por sus queridos fueros.

Con la rural armonía,
con los juveniles ecos,
hacen coro los disparos,
y la explosion en el viento
de las armas y artificios
que los mozos previnieron,
y en las múltiples aldeas,
que radican en el término,

las campanas bulliciosas
forman alegre concierto.

Tras una aldea otra viene,
al ir el camino haciendo,
y á los mozos de ella, dejan
los anteriores el puesto.

Y en cada lugar repiten
al diputado su afecto,
el alcalde, los señores,
y los colonos y el clero;
bajo el arco de follage,
de cintas y flores lleno,
que en honor á la provincia
alzó orgulloso el concejo.

Así, caliente, invariable
se conserva con respeto
el amor á nuestras leyes
y á la autoridad y al fuero.

Cuando llegan á la villa,
donde hará la Junta asiento,
la animacion es inmensa,
no caben los forasteros,
no hay casa rica ni pobre
que no tome en los festejos
parte, sus mejores galas
en los balcones luciendo,
ni persona que no lleve
de fiesta, el vestido puesto.

Diariamente oye la misa
el deliberante cuerpo,

provincial, que á los alcaldes de Hermandad dió juramento; lee el discurso el Diputado, los trabajos resumiendo del semestre trascurrido, y apuntando los proyectos, que en las siguientes sesiones, con cien asuntos diversos despues de bien estudiados, serán motivos de acuerdo.

Nunca los Procuradores, hablan por sí, sino haciéndolo en nombre de la Hermandad que representan, por esto, no son los particulares los que mandan, sino el pueblo.

De la Provincia y sus gentes atiéndese al buen gobierno; la instruccion, la caridad, la agricultura, el fomento del interés general se sustentan con acierto; y, con bases económicas, con funcionarios severos, con cortas retribuciones, responsables de sus hechos, la administracion euskara, superior por todo extremo al centralizado régimen absorvente, caro y pésimo que al resto de la Nacion hace pobre sin remedio,

se logra el que, tierras miserables
y reducidas, viviendo
gobernadas por sí propias,
sean de la España ejemplo,
por sus fáciles servicios,
por sus envidiados centros,
por sus obras, su cultura
y su bienestar completo.

Quien se gobierna á sí propio
siempre vive como dueño;
quien busca extraña tutela
sufre la pena del siervo.

Las Juntas, en varios días,
su labor no interrumpiendo,
sin batallas, ni discursos
cumple su deber completo.

Y en tanto, goza la villa
con repetidos festejos,
con el tamboril euskaro,
las corridas y los fuegos
y el baile que el Diputado
dá á propios y forasteros.

No falta el humor famoso
del vitoriano elemento,
que á las Juntas siempre acude
á divertirse dispuesto.

Terminadas las tareas
toma la Junta el regreso
de la ciudad, y en el tránsito

cunde la broma de nuevo.

Parten numerosos coches
de expedicionarios llenos;
echan el alto en la aldea
al que lleva al tesorero,
y á cambio de unos cantares,
que las mozas compusieron,
en nombre del Diputado
reciben constante obsequio.

De Vitoria el vecindario
va, "á salir á los Junteros,"
é inundan la carretera,
los que concurren á verlos.

Ya se sienten los repiques
de la aldea, allá á lo lejos;
¡ya vienen! dice la gente,
íntimo placer sintiendo,
(que no siente, ni se explica
quien no nació entre los nuestros)
¡ya vienen!," y al poco rato
los miñones, en efecto,
con sus fusiles al hombro,
con sus lustrosos sombreros
su azul poncho y su gallardo
continente, se van viendo.

Pasa la Junta, aclamada
por el concurso revuelto,
que uniéndose á los que llegan
vuelve á Vitoria de nuevo.

En la ciudad las campanas
vibran; ¡redobla el estruendo;
en los colgados balcones

se vé á las gentes, que al viento,
en señal de bien venida,
agitan blancos pañuelos.

En las calles perseguidos,
se vá engrosando el cortejo
y cuando avoca á la Plaza
de la Provincia, es inmenso.

Ante el Palacio foral,
en doble carrera puestos,
dejan los Procuradores
que adelante el Caballero
Diputado, el cual se apea
entre los vivos frenéticos.

La escalinata traspone,
y desde el átrio severo
del Palacio, su saludo
lanza al despedir al pueblo;
y el murmullo de cariño,
que brotando de los pechos,
aclamándole responde,
llena el espacio hasta el cielo.

Artísticas luminarias
y populares conciertos,
por la noche en esta plaza
divierten al pueblo entero,
que no hay días más hermosos
para el vecindario nuestro,
que aquel en que se celebra
la funcion de los Junteros.

¡Bien haya el país, que á sí propio
sabe darse tal gobierno,
que á su autoridad adora
y que al través de los tiempos
sabe mantener su vida,
su renombre y sus derechos!

Ese Palacio foral
que conserva estos recuerdos,
es de nuestras libertades
el sagrado monumento.

Inmortal, potente espíritu
guarda con sus leyes dentro,
que estinguido algunas veces
fulguró siempre de nuevo.

Un César quiso aplastarlo
con sus gigantes ejércitos,
y el César cayó, y en pos
nuestras leyes renacieron.

Es siempre lo justo y digno,
por fuerza imperecedero,
y en vez de morir impone
su bien á todos los pueblos.

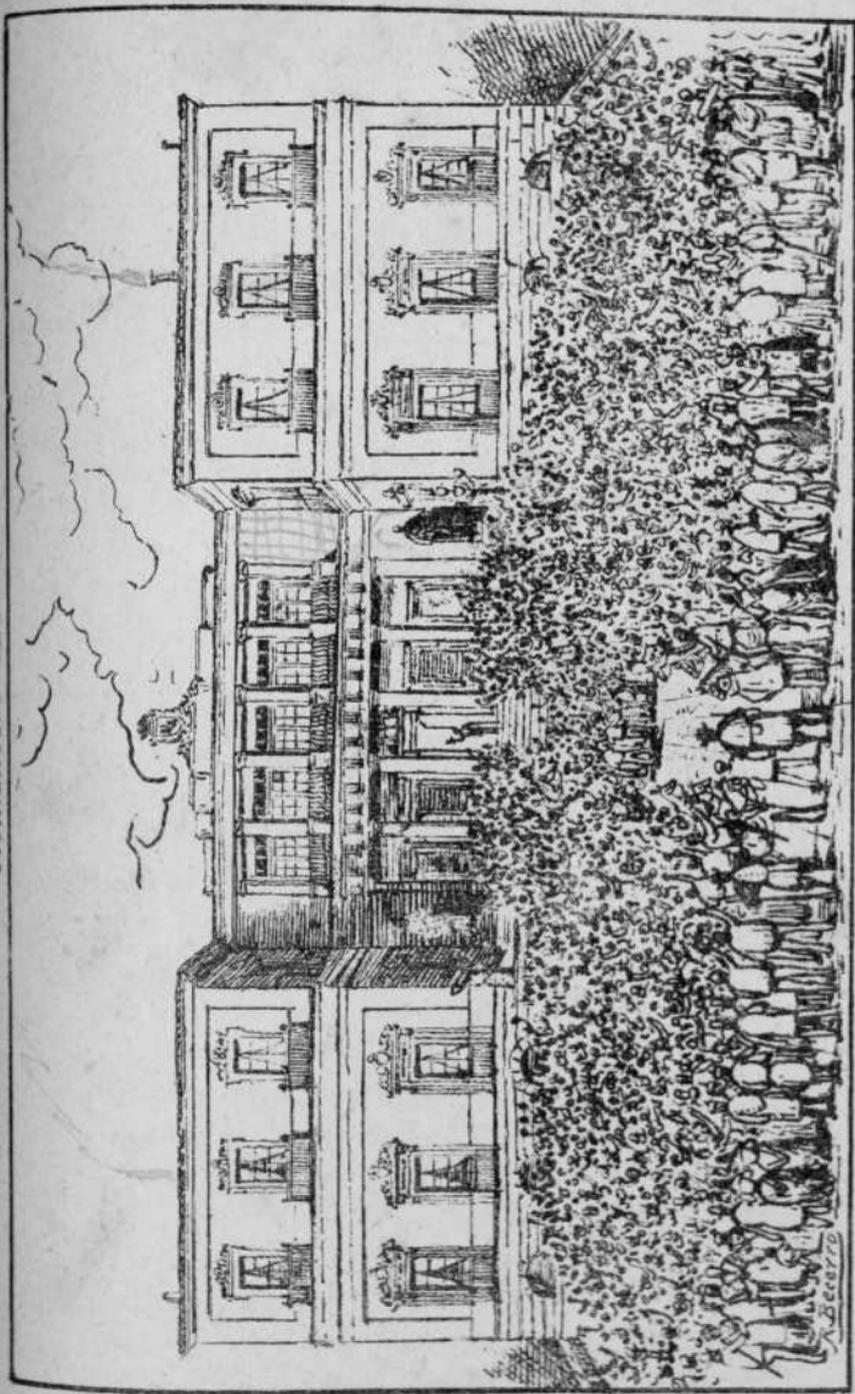
Y porque guarda el espíritu
de las libertades dentro,
nuestro Palacio foral
se contempla con respeto.

Siéntese que algo palpita
en el corazon al verlo,
y es, el amor á las leyes,
que al través de largos tiempos,
un país reducido y pobre,
moral, sufrido y enérgico,

con admiracion del mundo,
cambiaren en un gran pueblo.

DIOS QUERRÁ QUE AQUELLAS PUERTAS
QUE TANTAS VECES SE ABRIERON
PARA CUMPLIR NUESTRAS LEYES,
MUY PRONTO SE ABRAN DE NUEVO;
Y QUE ALABA RESUCITE,
Y QUE SUS HIJOS GOCEMOS
DE LAS VIEJAS LIBERTADES,
DE ESE POPULAR GOBIERNO,
QUE SI UN DIA Á TODA ESPAÑA
SE ESTENDIERA, CUAL QUEREMOS,
LA NACION SUFRIDA Y POBRE
TROCARIÁ EN UN GRAN PUEBLO.





Palacio foral de Alaba.

Los Procuradores y el pueblo de Vitoria saludan al Diputado general, al regreso de las Juntas de Mayo.

NOTA GENERAL.

EL pueblo euskalduna, que dió á nuestra pátria el nombre de *Iberia*, al dárselo al río Ebro, *Ibero*, no tiene origen conocido. La opinion de los antropólogos y filólogos más sábios admite, que es, sin duda alguna, el elemento étnico más antiguo de Europa, y su lengua la más remota y original que se conoce. El eminente profesor de la universidad de Berlin, Wirchow, resumiendo en su estudio: *Los pueblos primitivos de Europa*, cuanto se ha discurrido acerca de esta cuestion dice: "Hemos llegado á distinguir dos pueblos (el ibero y el ligurio) que tenían residencia estable hace cerca de dos mil quinientos años, época en que la luz de la historia, comienza á arrojar sus primeros rayos sobre las costas de los países occidentales. *Uno de estos pueblos, el de los iberos, ha conservado su lengua intacta hasta nuestros dias en un pequeño rincon de su antigua pátria, y podemos afirmar con certidumbre que era anterior á los arrianos.*"

Se ha tratado muchisimas veces de determinar el parentesco ó relacion que existe entre la lengua euskara ó bascongada y las de otras

regiones como el Cáucaso, la India y el Egipto, deduciendo cada investigador lo que le ha parecido pertinente al fin que se proponía. Lo cierto es, que si se quiere buscar la semejanza de las palabras euskaras, en su forma ó en su composición, con las de otras lenguas, no sólo en esos países, sino en todos, se logran encontrar raros hallazgos. El parecido de las palabras caucásicas é índicas nada vale al lado de la sorprendente apariencia bascongada de los nombres topográficos de los países del Africa central, que se encuentran en las relaciones de Speke, Cameron, Livingstone, Stanley y otros, y de los cuales se puede formar una curiosa y estensa lista. También es admirable por ejemplo, la analogía entre muchas voces euskaras y las de la lengua quichua de los Incas, ya se tome en los restos que aún quedan, ó ya se busque en los vocabularios de Antonio Ricardo ó de otros filólogos peruanos. Sin embargo, las palabras que se parecen en su forma, discrepan, casi por completo, en su significación. Logran asimismo encontrarse analogías en el organismo gramatical, y en la construcción, pero, comparados los textos del lenguaje usual de diversos pueblos y localidades de las citadas regiones con el bascuence, resulta demostrado por ahora, que son absolutamente distintos. Los estudios fisiológicos en la antropología nada han podido aclarar respecto al origen del pueblo euskaro. En materia de caracteres físicos y de dimensiones de los cráneos, reinan

hoy las más opuestas teorías. Sabido es lo mucho que se ha estudiado en el extranjero acerca de estas cuestiones y á ello se refiere cuanto por aquí se escribe. En España, por no haber verdaderos antropólogos, ni siquiera existen cátedras especiales de esos conocimientos en las Universidades.

El bascuence, es una de las lenguas de nuestros aborígenes, la única que se ha conservado. Entre las personas sensatas del país no existe ya aquella especie de los bascómanos, cuyas exageraciones nos han hecho tanto daño, pero en cambio entre las gentes, muy ilustradas por cierto, que viven fuera de él se encuentran muchos bascófobos, que ignoran en absoluto el bascuence, cuyos conocimientos de etnografía son muy problemáticos y cuya única base de criterio determinado es la lectura, más ó ménos oportuna, de las opiniones ajenas, de última novedad. Pongámonos en el justo medio. El bascuence es un elemento serio y positivo de nuestro origen nacional; es el monumento étnico vivo, más respetable que tenemos, y cuyo estudio merece especial atención de parte de los sábios. Las provincias bascongadas parece que piensan decididamente en abrir cátedras de esta lengua. Hoy contamos con excelentes bases para fundarlas, puesto que se han dado á luz la *Gramática euskara* de Arturo Campion, obra didáctica magistral, y el *Diccionario Basco-Español* de Aizkibel. De estas cátedras saldrán bascófilos en-

tendidos, que emprenderán con formalidad el estudio de la estension é importancia que tuvo esa lengua en nuestros primitivos tiempos, á juzgar por los rastros que de ella quedan y que contribuirán á esclarecer mucha parte de nuestra prehistoria.

Los nombres geográficos que se conservaron desde los tiempos desconocidos hasta la época del imperio romano, nos indican bien, la division de la comarca euskalduna. En efecto, los habitantes que se instalaron en la vecindad de los grandes *bosques* (del Pirineo) se llamaron: *Basococ* (Bascos); los inmediatos á las zonas *ribereñas* del Ebro y de sus afluentes septentrionales, *Ibardulios* (Bárdulos); los de las mismas orillas del Ebro, *Iberonez* (Berones) y los de la *parte alta del Ebro*, *Gañ-t-Iberos* (Cántabros). Nace el Ebro al pié de la sierra de *Isar*, que en bascuence significa *derrame*; le nutren en aquellos términos los afluentes de ese mismo nombre Ijar é Izarra; y á lo largo del rio se encuentran, en toda la region cántabra, los términos de Bustasur, Arcera, Aroco, Bascada, Bascones, Lora, Bricia, Orbaneja, Arreba, Urzar, Zamanzas, Ocina, Urria, Rucandio, Cantabrana, Oña, Oca, Bureba, Insaña, Tobera; Zangandez, Humian, Garoña, Lección, Héran, Orbañanos y otros muchos, que demuestran que tambien se habló el bascuence desde el origen del Ebro hasta donde hoy se habla; y que la gente euskara pobló lo que hoy se quiere que sea sólo la Cantábrida.

Posteriormente debieron irse usando dentro de nuestro país, los nombres más determinados, de guipuzcoanos, nabarros, alabeses y bizcainos, cuyas etimologías van en el romance correspondiente.

Está aún por empezar en el país euskaro la investigación de los yacimientos prehistóricos ó de la época más remota de su habitabilidad. Hay en él, numerosas cavernas, que no se han explorado científicamente, y algunos yacimientos geológicos que pudieran estudiarse. En Alaba hizo algunos curiosos descubrimientos, al pié de los montes de Vitoria y en el vallecito de San Bartolomé, el respetable y entendido agricultor é industrial D. Juan José de Ugarte, recogiendo varias hachas y cuchillos de piedra, cuyos dibujos publicó en 1880, el distinguido erudito D. Ladislao de Velasco, en su curiosa obra *Los Euskaros*. También se hallaron algunos molares fósiles y dos brazaletes de oro. La caverna de *Aizquirri* cerca de Oñate, fué reconocida en 1877 por el estudioso publicista Sr. Rodríguez Ferrer, y abrió con sus hallazgos estenso campo á las exploraciones geológicas en esta cordillera.

De la época *céltica ó gaélica* hay en Alaba hermosos monumentos, que marcan muy bien el paso de los invasores, desde la entrada de la Borunda, á lo largo del Zadorra y de otros valles próximos. En 1831 se descubrió el de Eguilaz. En esa misma época se dió noticia del de *Sorguineche* en Arrizala. En 1870 des-

cubrí con el Sr. Manteli, los de Anda de Cuartango, y en 1878 envié á la Exposicion de París los dibujos de todos ellos, incluidos los de Capelamendi y Euskalmendi, que no se habian determinado ni descrito todavía, y de los que extraje bastantes huesos. Tengo noticia de la existencia de otros varios dólmenes, que no se han explorado aún, y cuyo estudio haré en ocasion oportuna.

La llanada de Alaba, por la configuracion orográfica de su horizonte, es el paso natural del interior de Castilla al centro del país basco y al Pirineo. Por esta causa todas las generaciones invasoras, todos los pueblos errantes han cruzado esa planicie, dejando en ella vestigios de su presencia. Como los celtas nos legaron sus dólmenes, en señal de crudas guerras, los *romanos* dejaron su vía y su puesto avanzado, contra el euskaro, en *Iruña*. Nada se conserva ya en pié de esta mansion romana, ni de las construcciones que la sucedieron en la Edad media. El arado lo ha extinguido todo. El ha sacado tambien á flor de tierra, de cuando en cuando, algunas reliquias que pertenecieron á los dominadores del mundo, como lápidas, monedas, vasijas, utensilios y algunos trozos de estátuas. Entre estos es notabilísimo el que va dibujado en el texto. Descubierto en 1799 tal cual es, conservado en el museo de la Real Sociedad Bascongada y arrinconado despues, existe hoy en el Instituto provincial de 2.^a enseñanza. ¿Qué representa tan admirable obra,

debida al cincel romano de los mejores tiempos del imperio? Nadie lo ha podido saber ni decir, ni se ha dicho, hasta hoy, en que puedo hacerlo, gracias á un reciente descubrimiento que lo ha puesto en claro. Esta estátua, labrada por todas partes, estuvo puesta en pié, y representaba sin duda una divinidad en el templo de Iruña. En 1883, haciendo escavaciones en este término, el muy ilustrado catedrático del Instituto vitoriano D. Federico Baráibar, encontró dos lápidas; una de ellas en mármol rojo y blanco, cuya inscripcion dice:

TVTELAE
SAC
HERED
FLAMININ
P

“*Tutelae sacrum heredes Flaminini posuerunt,*”
Esto es: “Consagrado á la Diosa *Tutela*. Los herederos de Flaminio lo pusieron.

Yo, que durante muchos años, desde que de estudiante dibujé esa estátua en el Instituto, habia discurrido muchas veces acerca de la representacion que pudiera haber tenido, leí con viva satisfaccion la noticia del descubrimiento de esta lápida y, no tuve, ni tengo duda, de que su dedicatoria se refiere á la gran estátua, allí mismo encontrada. Al escribir el *Romancero* lo medité detenidamente, y hoy al publicarlo, sale á luz por primera vez mi opinion, respecto á la relacion evidente que hay entre

ambos objetos descubiertos, en el mismo campo ó término.

La diosa *Fortuna* ó *Tutela*, fué muy venerada por el pueblo romano, que alzó en su honor muchos templos; con diversas advocaciones. Habia entre ellas: la *Fortuna primigeniæ*, la *Obsequens*, la *Privatæ*, la *Pública*, la *Viscosa*, la *Parva*, la *Masculæ*, la *Barbatæ*, la *Félix*, la *Duviæ*, la *Plebeisæ*, la *Muliebris*, la *Equestri*, la *Fors*, la *Malæ*, la *Seiæ*, la *Mamosæ*, la *Dux* y la *Reducis*.

Las legiones romanas, que salian á pelear á los países peligrosos, invocaban constantemente á la *Fortuna Dux*, á la *Tutela*; y, las narraciones de aquel tiempo están llenas de recuerdos de los cónsules, de los legionarios y de las familias romanas, en obsequio á la diosa, que protegía á los expedicionarios, poniéndolos bajo su amparo. La misma diosa tenia el nombre de *Redux* cuando se adoraba por los que habian vuelto con felicidad á Roma. A ella se refiere Claudiano, *de 6. Hon, consul*, cuando dice:

•*Aurea Fortuna reduci si templa priores
Ob reditum vovire ducum, non dignius unquam
Hæc dea, pro meritis, amplas sibi posceret cedes.*•

En las terribles guerras de los romanos contra los euskaros, llegaron hasta las orillas del Zadorra, frente á la sierra de Badaya, y, al erigir allí la mansion de Iruña, colocaron sin duda, en su templo á la diosa tutelar, que habia de ampararles en las campañas y devolver-

les sanos á las orillas del Tíber. Mas allá de esta línea, en el centro del país euskaro, no se ha encontrado un sólo vestigio material, ni espiritual de Roma, conservándose íntegra la raza, la lengua y las costumbres; de modo que, fuera ó no fuera el país euskaro la *Cantabria*, lo cierto es que no lo denominaron nunca. *Cantabria*, es, como queda dicho, *Gan-t-iberia*, la alta Iberia, la parte alta del Ebro, en todo su curso y alrededores, desde Buradon y Bilibio hasta el mar Cantábrico.

También hubo en Iruña una estatua pequeña del dios Marte, uno de cuyos trozos se conserva aún, en poder del entendido bascófilo y conocido publicista D. Miguel Rodríguez Ferrer, autor de la interesante obra: *Los Vascongados*.

El nombre de la sierra vecina á Iruña es *Badaya*, que procede del vocablo euskaro *Baraia*, detencion, parada, del verbo *Baratu* detener. La parte de la Ibardulia ó ribera, que ocupaba Iruña y toda esta tierra hasta el Ebro, se llamó *Caristia*, nombre tomado de la mansion central *Carastà*, en euskaro *Karaz-astia*, cómodo lugar de descanso.

Iruña debió ser arrasada cuando, despues de haber avanzado los Bascones, desde el Pirineo y norte de Navarra, hasta Alaba y el Ebro, oponiéndose á la dominacion visigótica y arriana, pasó contra ellos á esta tierra el rey Leovigildo en 573, destruyendo cuanto encontró en su camino, y obligando á los invasores

á retirarse al otro lado del Pirineo, donde fundaron la Baja Navarra.

Refugiada en esta comarca alabesa gran parte de la poblacion cristiana de Castilla en el momento de la invasion árabe, opuso con la aspereza de su suelo y con la acumulacion de tantas gentes, un infranqueable valladar á los africanos. Armentia recogió los restos de la Sede episcopal de Calahorra. El país se convirtió para siempre en refugio de los pueblos y de los reyes perseguidos y en uno de los focos de la reconquista, que determinó la expulsion de los moros de la Rioja y de la Bureba. Aquí se acogió Alfonso II y fundó la Sede de Valpuesta. Aquí halló seguro amparo Alfonso III contra sus enemigos. Ya para entónces (865) los alabeses, gobernados autónomica-mente por su Cofradía, elegian un Señor ó Conde, que dirigia en la guerra sus ejércitos. Muchos de ellos fueron de la familia de los Belas de Guebara, amigos siempre de los reyes de Navarra, vecinos á su casa. Uno de estos condes, Bela Jimenez, inmortalizó su nombre en Cellorigo, al otro lado de los montes Obarenes, donde empezaba Castilla con la Bureba. *Obarenez* procede de la palabra *Obarotu*, *Obaroa*, ganancia, que se deja á los sucesores. *Bureba* es la cabeza ó punto principal de un territorio estenso; y, de la raíz *Bur* deben proceder *Buro-bezca* (Bribiesca) y *Bur-co* (Búrgos), llamado tambien *Caput Castellæ*, cuyo gráfico símbolo, ostenta en sus armas, demostrando

que desde los antiguos tiempos fué la *cabeza*, (*Buro-a*) de la reconquista.

El gobierno de Alaba residió en la *Cofradía de Arriaga*, asamblea popular, sin leyes escritas, á la que pertenecian con igual carácter los grandes caballeros y los simples labradores. Ella elegia los condes y los *Jaunac* ó justicias. Desde el siglo X vemos aparecer en las luchas intestinas de Alaba, disputándose el señorío militar ó condado, á los Guebaras, aficionados á Navarra, que vivian en la parte alta del país (Gamboa), y á los amigos de Castilla, que radicaban en la comarca baja (Oñez) representada más tarde por los Mendozas y Hurtados; luchas que indudablemente dieron origen á los seculares bandos de Gamboinos y Oñecinos. La terrible historia de los Belas, demuestra hasta qué punto se llevaban los ódios en una época en que era muy comun, entre señores, reyes y vasallos, el demandar auxilio á los infieles contra los rivales cristianos.

Entre las leyendas curiosas del siglo XII, consérvase una, que tiene en alta estima la casa alabesa de los Varonas de Villanañe, de cuyo nobiliario está sacado el asunto del romance. La batalla en que tomó parte la heroína alabesa, se supone que fué en los límites de Castilla y Aragon, al norte de los campos de Atienza, en los altos de Varaona y paso de Varaona, cerca de la villa de Varaona.

Mucho más interesante en la historia nacional, es la que se refiere á la reina doña Urra-

ca. Sandoval en la "Historia de los reyes de Castilla y de Leon," tratando de las relaciones amorosas que se suponen entre doña Urraca y don Gomez Gonzalez, señor de Candespina y conde de Pancorbo, apunta estas frases: "Ay conde don Gomez, quan bien casada estuviera yo con vos!; lo llegó á decir (doña Urraca) de manera que el rey lo oyese." El arzobispo don Rodrigo, afirma que: "Nació de la amistad de la Reina con don Gomez un niño que se llamó Fernando *Hurtado*," lib. 7. cap. 2.º. F. Antonio Brandaon, en el apéndice de su tercera parte de la Monarquía Lusitana (Corónica de los Godos) dice: *Statim egrediebantur ex parte Regis Portugalis occurrentes eis ludentes cum eis, qui in exercitu comprehenderunt Ferdinandum Furtado fratrem Imperatoris.* En el capítulo 48 de la Historia del Anónimo de Sahagun, consigna el monge su autor, que los burgueses de la villa, llamaban á la Reina "meretrix pública y engañadora."

De que la reina residió en nuestras montañas durante sus últimos tiempos dá fé, el que usó siempre en ellos, el tocado bizcaino, con el cual fué retratada ó representada en aquel siglo. F. Prudencio de Sandoval dice: "Sepultáronla en la Capilla real de San Isidro de Leon; vi su sepultura, estando allí los reyes que al presente reinan, domingo despues de la fiesta de la Purificacion año de 1602. En una gran piedra, que cubre su sepultura está retratada de media talla, con el traje antiguo, diferente

arto del que agora se usa, *con un tocado alto de Vizcaya*, tiene este epitafio, etc.....” En la puerta meridional de la famosa iglesia románica de San Vicente de Avila (y no en una de las de la Catedral, como dije equivocadamente en el romance, por un error de apunte), se ven representados en estátua la reina doña Urraca y su marido el conde Ramon de Borgoña. En esta escultura, labrada poco despues de la muerte de la reina, aparece esta con su *tocado bizcaino*, que le envuelve toda la cabeza, con su pico hácia adelante. Que estas tocas se gastaron en el país, aún mucho tiempo despues, lo prueba el dibujo de Jorge Houfnaglio, que con el título de “Villano y villanas Bizcainas yendo al mercado de Vitoria,” aparece en la hoja 16, del tomo V, de la obra de Jorge Braunio, titulada: *Vrbium theatrum*, que he reproducido. Hé aquí lo que dice este autor, del tocado de las alabesas, semejante al de doña Urraca, aunque visto cuatro siglos despues: “*Estatim ubi nupserint, caputvelant, et vitta tegunt in modum galeæ, composita ex linteo coloris aurei quam cum in modum involunt, ut in fronte. veluti cornu aliquantulum extet*,” Cuando se casan cubren la cabeza con una banda ó paño de tela dorada; la ciñen formando una especie de casco y terminado uno de los extremos sobre la frente á modo de cuerno.,” El nombre de tocado bizcaino, se refiere perfectamente al usado en Alaba, cuya tierra se ha llamado bizcaina de un modo genérico, durante muchos siglos. Los

Hurtados proceden del solar de Mendibil, barrio de Mendoza en Alaba, (siglo XIII). La provincia que sirvió de seguro refugio á otros reyes, no tiene nada de particular que lo fuera tambien de esta reina infeliz, cuando se vió maltratada, en sus últimos años. Mendibil fué, pues, el punto de nuestra tierra, donde doña Urraca vivió, atraída por el cariño de su hijo Fernando Furtado. Los Hurtados emparentaron con los Mendozas, procedentes de los Lopez, señores de Bizcaya, que se habian fijado en el pueblo de su nombre hácia el 1168. Ellos fueron cabeza de los alabeses de la tierra de abajo (Oñez), en contra de los Guebaras y demás jefes de la parte alta, (Gamboa). Esto enseña el estudio detenido de las luchas alabesas, y no hay otra explicacion racional de los nombres de los famosos bandos, que se hicieron extensivos despues á las tres provincias. Hasta ahora nunca se ha publicado la relacion detallada de algunos de los encuentros que entónces hubo entre los alabeses. El recuerdo novelesco de doña Urraca, fué recogido y publicado en 1869 en una preciosa leyenda titulada *La Dama de Amboto*, por el castizo é inspirado literato alavés, mi apasionado amigo don Sotero Manteli.

Todos cuantos hechos históricos se refieren á los tiempos trascurridos desde Sancho IV hasta Felipe el Hermoso, están rigurosamente tomados de las crónicas de Fernan Sanchez de Tovar, de nuestro paisano el gran Pero Lopez

de Ayala, de Fernan Perez de Guzman, de Mosen Diego de Valera, de Diego Enriquez del Castillo, de Hernando del Pulgar, de Galindez Carvajal y del Cura de los Palacios.

Las razones que se ponen en boca de los personajes de *El Pacto de Arriaga*, se deducen de la historia de los últimos condes de aquella época y del texto del convenio de 1332.

Para inmortalizar el recuerdo de este acto solemne y de la famosa Cofradía alabesa, propuso el reputado patriarca euskaro don Pedro de Egaña, siendo Diputado general en 1866, el plan de la construccion de un monumento en el campo de Lucua, y la restauracion de los templos de Estibaliz y de San Juan de Arriaga; cuyo patriótico pensamiento fué aprobado por las Juntas de Alaba, no pudiendo desgraciadamente llevarse á cabo por las revueltas circunstancias que despues sobrevinieron.

Además de haber visitado con detenimiento la torre y monasterio de Quejana, donde descansan las cenizas del Gran Canciller y poeta Ayala, he leído muchos nobiliarios curiosos, impresos y manuscritos, relativos á los personajes de esta familia y de la de Mendoza, para escribir los romances dedicados al recuerdo de sus ilustres hijos.

Tampoco se ha descrito jamás hasta ahora la tremenda lucha de los bandos entre sí, y de los bandos con los pueblos, ni la creacion de la Hermandad alabesa, base de nuestras mo-

dernas Juntas ó asambleas y consecuencia de tales guerras intestinas. Este admirable período, digno de profundo estudio, llena todo el siglo XV, y vá resumido en el capítulo *Los señores y los pueblos*. Los datos están tomados en parte de las referidas crónicas, de las de Lope García de Salazar, de los apuntes geneológicos de los Sarmientos y Manriques, de la Historia civil de Alaba de Landázuri, y de las tradiciones de Aramayona.

La emancipacion del valle de Aramayona, del dominio del famoso señor feudal bizcaino don Juan Alonso de Múxica, es una gran prueba del poderoso amparo, que la Hermandad de Alaba podia dar á los pueblos contra los señores. Aramayona fué libertada por la provincia de Alaba, y figura por derecho, dignamente, dentro de ella. En la calamitosa época del conde causaban grandes daños "infinitos heréticos de la *sierra de Amboto* y unas falsas mujeres hechiceras, que llamamos brujas y sorguiñas;" así lo hace constar el arcediano de Burgos Pedro Fernandez de Villegas en su *Comento* sobre las obras del Dante, al tratar de los cantos 9 y 20, estancias 19 y 20, declarando, que: "En los procesos que se hicieron contra aquellos de la sierra de Amboto, se dice y confiesa por muchas personas haber visto al diablo y habládole, veces en figura de cabron y otras veces en figura de un mulo grande y fermoso..... y dicen estos que si algunas veces aparecia el diablo en figura de hombre,

siempre traía alguna señal que demostraba su maldad, como un cuerno en la cabeza ó en la frente, ó algunos dientes de puerco que salían fuera de la boca, ó cosa semejante....., Tengo á la vista los detalles repugnantes de las brujerías de estos tiempos, descritos en el *Mallei Maleficarum*, por Sprengel, Colonia, Nider, Basin, Molitor, Gerson, Mengi, Stampa y otros, y, preciso es decir, que no hay en la actualidad libro naturalista, ni suciedad literaria semejante á las que, contienen estas obras, impresas en "Lugduni, sumptibus Petri et Claudii Landry en 1614.," Con la proteccion de la Hermandad alabesa desaparecieron, el ruin feudalismo biceaino de Múxica y las brujas, sorguiñas, incubos y succubos, que pululaban en esta época. Lo que no ha desaparecido en Aramayona, son los cuentos de brujas, habiendo con ellos bastante asunto para llenar un libro. Una de las tradiciones históricas de este valle, la de *Los Hijos de Amándarro*, ha sido magistralmente escrita, por el insigne publicista y poeta biceaino don Vicente de Arana, en su hermosa obra *Los últimos Iberos*.

La entrevista de Vitoria entre Fernando V y su padre el rey de Aragon, no se verificó en 1478, como se deduce de la Crónica de Pulgar, cap. LXXV, sino dos años antes, época en que el rey Católico marchó hasta Guebara, en socorro de Fuenterrabía. Así lo consigna Zurita, y así lo recuerda, con los datos tomados en el mismo Vitoria, el entendido y

laborioso Floranes en sus notas á los *Anales breves* de Galindez Carvajal.

Todos los apellidos alabeses que aparecen juntos en varios romances, están tomados de las listas de autoridades y personas notables, que figuraron en las épocas á que se refieren.

El alto de Judimendi, donde está hoy el Polvorin, recuerda en Vitoria la estancia secular de los judíos. Los vestigios de su sinagoga, en la que el maestro Pero Diaz de Uriondo, estableció en 1493, la primera cátedra de humanidades que hubo en la ciudad, se conservaron hasta muy entrado nuestro siglo. El ayuntamiento ha cumplido siempre la promesa que hizo á los judíos de no labrar el alto de Judimendi, que recibió de ellos. A consecuencia de algunas obras que se hicieron en él en 1851, el centro judío de Sancti-Espíritus de Bayona, rogó al municipio vitoriano que las detuviera, y éste, en afectuosa carta, contestó, que las escavaciones se habian efectuado fuera del campo, y que en prueba de aprecio al recuerdo de sus antiguos dueños se habia amojonado y adornado de árboles. Muy satisfecho, el consistorio israelita bayonés, dijo en su carta de gracias á Vitoria que: "se complacian en reconocer un verdadero progreso de los tiempos, que apagando los ódios religiosos enlaza á los hombres en los sentimientos de amor y union; y nosotros tenemos, añade, la íntima conviccion de que aquellos que descansan en el polvo de Judimendi juntarán sus

votos á los nuestros, rogando que caiga sobre la ciudad la celestial bendicion. Los miembros del consistorio: J. Nuñez, hermano mayor—Jh. Nuñez—A. Furtado—Abraham Rodriguez—S. Emilio Lein—S. Marsé Grand Rabbino.,, Lástima grande que el respeto al compromiso contraido, no sea completo, ya que el memorable alto de Judimendi, se viene infamando hace años, al convertirlo en lugar de las ejecuciones capitales!

Mi larga y constante ausencia de Vitoria me ha impedido el dar con los manuscritos ó copias de los trabajos del rabbi Samuel de Guebara, de que hicieron mencion Sanchez de Bicuña, Fernandez Paternina y Floranes, y acerca de cuyo paradero, tuve hace bastante tiempo, muy concretas noticias.

Los curiosísimos documentos que se leen en la *Historia de Cárlos V.*, del Obispo F. Prudencio de Sandoval y las interesantes noticias del libro del presbítero Maldonado *El Movimiento de España*, me han servido de base para describir los motivos y detalles de nuestras Comunidades. Alaba tomó decidida parte en ellas porque hacía más de un siglo que era víctima de las ambiciones y luchas de los Sarmientos, Manriques, Belascos, Mendozas, Ayalas y Guebaras, contra los cuales se habia creado principalmente, en la décimaquinta centuria, la Hermandad de Alaba. Don Pedro López de Ayala, conde de Salvatierra, hombre de indomable carácter y de fiera his-

toria, enemigo declarado de los Belascos, condes de Haro y condestables de Castilla, no sólo por la vecindad de sus señoríos, sino por sus cuestiones de familia en los dominios de Pedraza, Torre-Mormojon y Ampudia, separándose de la conducta señorial de sus mayores, comprendió la trascendencia del movimiento que se iniciaba, y se puso al frente de los comuneros alabeses. Gonzalo de Varaona era de Villarcayo, capital de las merindades, de cuya familia salieron caudillos ilustres y muy santos varones, y procedía de la casa solariega de Varaona de Villanañe.

El sábio y veterano ingeniero alabés don Francisco de Echánove, me ha asegurado muchas veces, que en 1828, al pasar de Ochandiano hacia Villaro, más allá del monte de Al-tungaña y en el segundo caserío, que hay al bajar á la villa, estaban las magníficas cureñas de dos cañones ingleses, "guardadas allí hacia más de trescientos años," segun tradición, y que procedían de la sorpresa que hizo el conde de Salvatierra en este punto, á los imperiales, que dirigidos por Sancho de Belasco, llevaban desde la costa la artillería á Castilla, en contra de los Comuneros.

Así como van dibujadas las casas de Alaba y Ayala relativas á estos famosos tiempos, hubiera publicado tambien la muy curiosa llamada de *don Francés*, que hemos conocido, á la izquierda de la entrada de la calle de la Herreria, y que perteneció al general de artille-

ría, guerrero de San Quintin, don Francés de Alaba, hijo del famoso aventurero don Francés de Beaumont, que tomó el castillo de la torre de Mormojon propiedad del conde de Salvatierra, por orden del condestable Belasco, y padre del famoso escritor de artillería don Diego de Alaba y Beamont, que nació en esta casa. Pero este ha sido uno de los muchos dibujos que hice y recogí de estudiante y que se me han extraviado durante mi residencia y mis escursiones en Castilla.

Las banderas cogidas á Varaona en el desastre de Durana, estuvieron, hasta muy entrado nuestro siglo, colgadas en la colegiata de Santa María. ¿No se podría hoy averiguar su paradero y recogerlas en un Museo histórico alabés, que á poca costa se puede instalar en Victoria?

Es muy glorioso el catálogo de nombres ilustres que la provincia de Alaba ofrece en la inolvidable época de la monarquía austriaca. Léanse la historia de los viajes de Colon, la de las hazañas de Cortés, las Elegías de Varones ilustres de Indias del beneficiado de Tunja, Castellanos; las admirables narraciones de nuestro ínclito paisano Agustin de Zárate y los Comentarios reales del Inca Garcilaso y se hallarán sus páginas cuajadas de nombres alabeses. Tambien descuellan algunos en la historia de los mejores tiempos de la Universidad de Salamanca; en la del Concilio tridentino y en la de las campañas de Flandes é Italia. Los

Mendozas, Guebaras y Ayalas, cuyos solares conserva nuestra provincia, aparecen á la cabeza de la más encumbrada nobleza española, despues de haber brillado dignamente en el campo de las letras.

¡Ojalá que ellos y otros nobles más modernos y más oscuros, hubieran cumplido en estos siglos los acuerdos dignísimos del convenio de Voluntaria entrega de la provincia, como las cumplieron sus antecesores en el siglo XIV!. Nuestra libre tierra no debía tener más señorío que el del rey, pero el rey, todos los reyes, desde don Enrique II, débiles y complacientes ante las exigencias de la nobleza, multiplicaron los señoríos particulares. Convertidos en condes, marqueses, duques y señores los Guebaras, Mendozas, Ayalas, Sarmientos, Manriques, Belascos, Gaunas, Rojas, Múxicas, Abendaños, Zúñigas, Hurtados y otros alabeses, antiguos unos, y extraños otros, estendieron por nuestro país la ruin y asfixiante atmósfera del señorío, que ahogaba al resto de España. Fué una imposición de los tiempos, de la que no se pudo librar en absoluto, pero contra la cual se guareció, amparándose en sus leyes de las Hermandades, salvándose de hecho. Como es admirable el que la provincia saliera ilesa de las constantes luchas entre Navarra y Castilla hasta el 1332; y de las grandes contiendas entre los bandos y entre los Señores y los pueblos en el siglo XV, es sorprendente tambien el que resistiera incólume la avalancha de se-

ñoríos que una vez resuelta la gravísima cuestion de las Comunidades, cayó sobre ella, durante los siglos XVI al XIX, y tanto más, cuanto que, reducida á la última miseria y desconsuelo por las constantes sacas de hombres y dinero que hicieron los monarcas austriacos en ella, quedaron reducidos su vecindario y sus productos á un extremo, tan miserable, que cuando se conoce ó se recuerda, asusta á el ánimo y abruma al corazon.

Siempre salvó á esta tierra la bondad incomparable de sus leyes; origen de la union de sus pueblos, de la sencillez y pureza de su administracion, y de lo positivamente útil y fuerte de su gobierno popular. A la inmortal constitucion de 1812 debe el país la abolicion de la plaga de los señoríos.

El relevante espíritu del amor á su tierra, que forma la nota dominante del carácter bascongado, y que fué asimismo el origen fecundo de sus instituciones y de sus prácticas seculares, supo crear en el siglo XVIII, cuando España yacia en el abandono más triste, la *Sociedad Bascongada de Amigos del País*, honra de la patria entera, modelo de las que despues se fueron estableciendo en las demás provincias y lazo de union de los escasos elementos ilustrados españoles con los de toda la Europa sábia. La coleccion de volúmenes que contienen sus actas y sus trabajos constituye un verdadero monumento nacional. A no haber sobrevenido la lucha de la Independencia

que apagó, para muchísimos años, los grandes gérmenes del renacimiento de las ciencias y de los estudios útiles, iniciado por esta Sociedad, y que se iba estendiendo por toda la pátria, ésta hubiera progresado en poco tiempo lo necesario para colocarse al nivel intelectual de las demás naciones cultas, en cuya tarea estamos empleando, con escaso fruto por cierto, un siglo entero.

En las campañas de 1793 á 1795 contra la república francesa, mientras los bascongados y el ejército de la nacion fueron bien dirigidos y pelearon juntos, los invasores no dominaron el país, aunque las ideas de la revolucion tenian entre sus clases ilustradas muchos prosélitos, pero en cuanto un general incapaz, inspirándose en órdenes de un gobierno odiado y débil, que estaba en tratos de arreglo con el enemigo, empezó á retirarse y á no ayudar los planes de nuestras diputaciones, las provincias fueron ocupadas en tres semanas. Léanse á este propósito los curiosos estudios que ha publicado el sábio académico y dignísimo general Sr. D. José Gomez Arteché y consúltense la correspondencia que mantuvo el gran patricio alabés, D. Prudencio Maria de Berástegui, Diputado general durante este tiempo, con las otras provincias, con los generales y con el gobierno.

Nuestras provincias, que salieron siempre bien libradas de cuantos adversarios les hicieron la guerra con las armas en la mano, ó con

el poder de que disponian, empezaron á verse perseguidas desde esta época por las plumas de los cortesanos eruditos pseudo igualitarios, envidiosos de nuestro positivo bienestar, sostenidas por las excitaciones y por el apoyo del gobierno centralizador madrileño. Por encargo de Godoy, escribió el ex-inquisidor, afrancesado y procesado presbítero Llorente sus *Noticias históricas*; por encargo de la Real Academia de la Historia dieron á luz en 1802 los académicos Martinez Marina, Traggia, Gonzalez Arnao y Abella, los artículos históricos, que acerca de las cuatro provincias (y envueltos en las noticias y utilísimas descripciones que acerca de nuestros pueblos les suministraron entendidos hijos de este suelo) quieren ser un alegato bien zurcido contra nuestra secular autonomía política. El gobierno de Fernando VII, dignamente representado por Calomarde y Ballesteros, hizo que, el canónigo Gonzalez registrara todos los archivos del reino y publicara la célebre *Coleccion de documentos*, concernientes casi en totalidad, á las provincias Bascongadas.

En estas fuentes se han saciado cuantos bascófobos eruditos, más ó ménos académicos, han predicado constantemente el esterminio de nuestras populares instituciones, dando al olvido, el que, las provincias, autonómicas ó no, consiguieron, gracias á su peculiar sistema político y administrativo, y sin dejar de cumplir ninguno de los deberes que tenian para con la Pátria comun, llegar á un estado floreciente en

todas las manifestaciones de la vida pública, mientras que, las demás de la Nación, cuna de esos sábios impugnadores, regidas por la ruinosa, absurda y atrasada administracion centralizadora, no han podido por espacio de muchísimos años, ni apenas pueden aún, tener ni buenos caminos, ni escuelas decentes y completas, ni dignos establecimientos de Beneficencia, ni progresos agrícolas, ni ahorros en las arcas públicas, á pesar de ser todas ellas más estensas y más ricas que las nuestras. El sistema madrileño sólo consigue el que los tributos sean cada dia más grandes, los pueblos más pobres, los embargos más numerosos, el descontento y el atraso más visibles y el que los habitantes, en fin, tengan cada vez ménos amor y apoyo al explotado terruño en que nacieron.

El autor del *Romancero Alabés* ha pasado más de la mitad de su vida en Castilla, tomando parte en los trabajos de sus corporaciones públicas y estudiando el estado del país, despues de haber aprendido prácticamente en Alaba la marcha y las ventajas del sistema bascongado, y está profundamente convencido de que, si nuestra administracion y gobierno se hubieran hecho estensivos al resto de España, cuyos habitantes, sóbrios, laboriosos, sufridos y honrados, son tan dignos de ser mejor dirigidos y administrados, la Pátria entera gozaría de la plenitud de su riqueza, y habria llegado ya al nivel de los grandes pueblos.

El autor no ha sido nunca, ni será jamás,

partidario del egoismo fuerista: ha sido y es, por convicción y por estudio, acérrimo sostenedor de las ventajas de la descentralización provincial más extrema, y por consiguiente de la implantación de nuestro sistema bascongado en toda la Nación. Al sustentar este racional criterio, no ha encontrado en Castilla un sólo adversario de las instituciones bascongadas.

La digna conducta de los vitorianos y de los guerrilleros alabeses en la Campaña de la Independencia, consta de un modo innegable en cuantas obras tratan, con algún detenimiento, de los sucesos de aquel período histórico. El general *Mina* dejó consignados en sus *Memorias*, los brillantes hechos de armas de aquel valiente batallón 1.º de Alaba, 5.º de Navarra, que mandó el indomable *Fernandez (Dos Pelos)* sacrificado por las pasiones políticas y cuya bandera, aún debe conservarse en Vitoria.

La gloria del ínclito general don Miguel Ricardo de Alaba es de fama universal. Hace un año, con motivo de la traslación de sus restos al cementerio vitoriano, resumí en un folleto, que se repartió profusamente, todos los méritos de varón tan insigne, honra de nuestro pueblo y de la nación entera.

Al llegar á la época de las malditas guerras civiles y de la quinta abolición de las instituciones euskaras en nuestro siglo, he preferido

romper la pluma antes que incluir en este libro el sencillo relato de semejantes desventuras. No es hoy ocasion oportuna para hablar de ellas.

Lanzado recientemente contra nosotros el "*Lasciate ogni speranza*," hemos quedado igualados, en efecto, en la falta de esperanza del bienestar, de la regeneracion y del adelanto con las demás provincias de España que viven desesperadamente y se axfisian bajo el imperio de desacreditadas y ruines ideas administrativas, constituyendo el triste conjunto de un pueblo que, gracias á la suficiencia política de los que nos han igualado, no acierta á salir de la categoría de ser casi la última nacion de Europa.

La pobreza y el atraso, resultados inmediatos de la centralizacion, obligarán á los españoles, á fuerza de sufrir y de sentirse humillados, á realizar un cambio radical en la vida pública, no por la vía infame y estéril de las luchas sangrientas, sino por la conviccion popular clara y decidida de los que sufren, que va siendo ya muy general y muy potente, y por la imposicion de las voluntades ilustradas que son más numerosas cada dia, las cuales concluirán por imponerse para siempre á los éxitos de la audacia, de la rutiua, de la ignorancia y de la arbitrariedad.

Entre los fundamentos de esa conviccion general, entre lo mucho práctico que ha aprendido nuestra estudiosa generacion, está admi-

tido como indiscutible, el que, el sistema administrativo y gubernativo de la tierra bascongada es el más sencillo, equitativo, racional y beneficioso, para que, un pueblo pobre, como es el español, pueda restaurar las perdidas fuerzas de sus provincias, y encontrarse en breves años, en disposición de ser una nación bien regida y por consiguiente rica, y por ende poderosa y respetada.

Esta convicción que se sostiene con entusiasmo por cuantos se precian de entender lo que conviene á los intereses de los particulares, de los pueblos y de las provincias, nos hace insistir siempre en la idea de llevar *adelante* la propaganda de la eficacia y bondad de nuestras leyes, y, á ser siempre los mismos en el sostenimiento de las ideas en que están basadas, repitiendo todos los días:

¡AURRERAC ETA BETI BAT!

En el texto del *Romancero*, se ha seguido, al escribir los nombres ibéricos ó euskaros, la ortografía que la razón filológica aconseja y que ya está en uso, en cuantas publicaciones bascongadas aparecen en nuestro país. He escrito con *b* y no con *v* muchas palabras como Alaba, Bizcaya, Nabarra, Guebara, Mendibil, Bela, Belasco y otras, por que no hay en la lengua euskara sonido alguno, como el que propiamente debe darse á la *v*, y por lo cual ni nuestros escritores, ni nuestras corporaciones, la usaron nunca, hasta hace algunos años, en la redacción de los nombres de procedencia genuinamente bascongada.

L á m i n a s .

	<u>Páginas</u>
Portada.	
Los dólmenes.	24
La diosa Tutela.. . . .	40
Ermita de San Juan de Arriaga. . . .	72
Castillo de Mendoza.	104
Templo de Estibaliz.	120
Monasterio de Quejana.	216
Castillo de Abendaño.. . . .	232
Castillo de Guebara.	264
Aldeanos alabeses.	280
Casa de los Alabas.. . . .	296
Puente de Durana.	312
Restos del palacio del Conde de Salva- tierra.	328
Puente de Arriaga.. . . .	344
Estátua del General Alaba.	360
Palacio foral.	376





OBRAS DEL AUTOR

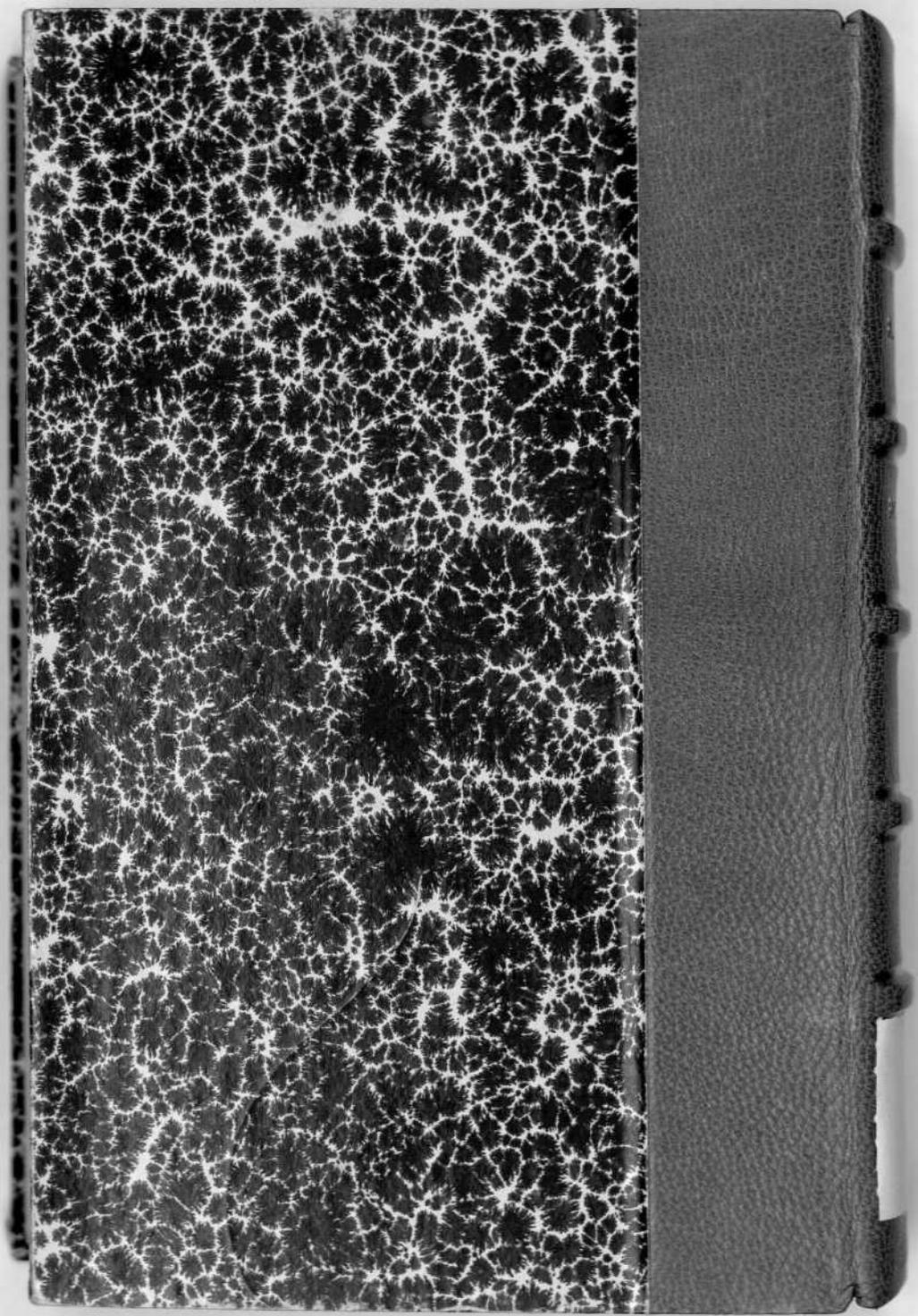
EN VENTA Ó AGOTADAS:

El libro de Alaba.—El libro de Palencia.—Estancias de Carlos V. en Palencia.—Antigüedades prehistóricas de Alaba.—Etimologías Alabesas.—Excursiones arqueológicas.—El Hijo-dalgo de Albina.—De Palencia á la Coruña.—De Palencia á Oviedo y Gijón.—Los Mendozas y su tiempo.—La Escuela de Artes y Oficios y la Biblioteca pública de Palencia.—Estado de las clases obreras de Palencia.—Los Viciosos.—El Ateneo de Palencia, & c.—El General Alava.—Papeles de un estudiante. (poesías.)

La Electricidad moderna.—El Sol.—Crónicas de los progresos de las Ciencias desde 1878 á 82.—La Exposición de Palencia 1878.—Las Minas de Barruelo.—Las Minas de Somorrostro.—Palencia en la Exposición Nacional de Minería.—Observaciones meteorológicas de Palencia.

EN PRÉPARACION:

**Historia de la Real Sociedad Bascongada
de Amigos de País.**



H. BECERRO

ROMANCERO
ALABES

G 38939